



Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

2014



adif
ALTA VELOCIDAD

ÍNDICE

1. ADIF Y ADIF ALTA VELOCIDAD: ANTECEDENTES, ENTORNO Y GESTIÓN	4
2. ORGANIZACIÓN, ACTIVIDAD Y GOBIERNO	7
a) Misión, visión y valores	8
b) Modelo de negocio	9
c) Estructura organizativa	13
d) Marco estratégico	14
e) Gobierno Corporativo, ética y transparencia	17
3. HITOS 2014 Y DESAFÍOS	25
4. RESULTADOS	30
a) Desempeño económico financiero	31
b) Desempeño operativo	33
- Construcción, mantenimiento y explotación	33
- Seguridad integral del sistema ferroviario	39
c) Calidad	45
d) Innovación	46
e) Medio ambiente	50
f) Gestión de personas	60
g) Relación con los grupos de interés	67
5. ACERCA DE ESTE INFORME	80
6. TABLA DE INDICADORES GRI	84



ESTACION DE

Albacete Los Llanos

Albacete Los Llanos

Prohibido el paso
NO TRESPASSING



1



ADIF Y ADIF ALTA VELOCIDAD: ANTECEDENTES, ENTORNO Y GESTIÓN

2014

Con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 15/2013 de 13 de diciembre, Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) ha experimentado una escisión en Adif y Adif Alta Velocidad (en adelante, Adif-AV). Como consecuencia de esta escisión, Adif es la responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red convencional, incluyendo la gestión de sus estaciones y las actividades relacionadas con patrimonio y urbanismo y servicios logísticos, mientras que Adif-AV es responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red de alta velocidad, así como de las actividades relacionadas con telecomunicaciones y energía y medio ambiente (dando soporte en estas actividades a Adif).

Según esta última normativa, Adif y Adif-AV pueden encomendarse, mediante la suscripción de convenios, la realización de determinadas actividades, incluida la gestión de la capacidad de la infraestructura (por la interconexión de las redes cuya administración tienen atribuidas ambas entidades) y la gestión de los sistemas de control, circulación y seguridad.

Por Resoluciones de los Presidentes de Adif y Adif-AV de 31 de diciembre de 2013, ambas entidades se encomendaron mutuamente la realización de determinadas tareas y posteriormente se redactaron los correspondientes convenios que establecían las condiciones de dicha encomienda de gestión. Las actividades a realizar para la prestación de los servicios acordados se detallan en adendas a estos convenios.

Servicios a prestar por Adif encomendados por Adif-AV:

- Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad en la circulación
- Adjudicación de la capacidad y gestión del tráfico, así como de todos sus servicios asociados
- Mantenimiento de la red de fibra óptica, instalaciones de operadores, derechos de paso y regulación de derechos de uso
- Ingeniería e Innovación
- Telecomunicaciones de voz y datos
- Servicios informáticos
- Servicios integrales de comunicación
- Recursos humanos
- Suministro de gasóleo bonificado
- Control de gestión de las áreas operativas, gestión y tratamiento de información relativa a la producción, tramitación y cánones de la red propiedad de Adif-AV, y servicios transversales de gabinete, planificación, apoyo técnico y jurídico
- Dirección de proyectos, dirección de obras y control técnico y operativo de las obras
- Gestión integral del patrimonio inmobiliario titularidad de la entidad pública empresarial Adif-AV
- Gestión integral de la protección y seguridad
- Gestión integral del mantenimiento de las líneas en explotación de titularidad de Adif-AV
- Gestión integral de las estaciones asignadas a Adif-AV
- Gestión integral y coordinación de las operaciones de integración urbana del ferrocarril y de las sociedades de integración, filiales y otras entidades participadas por Adif-AV
- Gestión integral de los servicios económico financieros y corporativos
- Atención integral de la función de Auditoría Interna
- Elaboración de la declaración sobre la red de Adif-AV
- Gestión integral de la asistencia a la actividad internacional

Servicios a prestar por Adif – AV encomendados por Adif:

- Asesoramiento en materia de eficiencia energética
- Gestión de expedientes de expropiación forzosa en la que la primera ostente la condición de beneficiaria
- Suministro de energía de uso distinto de tracción
- Gestión integral medioambiental y gestión integral de la supervisión, del soporte técnico y de los servicios a obra

Esta segregación se apoya en las notables diferencias que presentan ambas entidades tanto desde el punto de vista técnico como económico y de financiación, y responde, entre otros, a los siguientes objetivos:

- Profundizar en la racionalización del sector ferroviario en el ámbito de competencia estatal

- Lograr la máxima eficiencia de los servicios en un escenario de progresiva liberalización
- Alcanzar la estabilidad presupuestaria

De este modo, el objetivo fundamental de la segregación es el cumplimiento de las modificaciones operadas por el Sistema Europeo de Cuentas (SEC

2010) y los nuevos criterios contables establecidos en el mismo.

Para garantizar su sostenibilidad financiera, Adif-AV se financiará con ingresos de mercado procedentes de los operadores ferroviarios y otras fuentes, asumiendo igualmente la deuda derivada de los bienes patrimoniales transmitidos. Sin embargo, Adif se

financiará, además de con los ingresos percibidos de los operadores, con transferencias desde el presupuesto estatal, por lo que computará en el sector de las administraciones públicas en términos de contabilidad nacional, pero sin impacto significativo en el déficit.



2



ORGANIZACIÓN, ACTIVIDAD Y GOBIERNO

Adif-AV es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Fomento con personalidad jurídica y patrimonio propios, que nace tras la segregación de Adif en dos entidades. Asume, entre otras, las competencias en materia de construcción y administración de parte de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad, así como otras infraestructuras y funciones que se le transfieren, los negocios de estaciones de alta velocidad y las actividades de telecomunicaciones y de energía.

Todo ello desde el compromiso de responsabilidad social con los ciudadanos, que se fundamenta en principios éticos relacionados con la gestión y con el papel de la empresa en la sociedad, y que tiene como eje vertebrador la transparencia y el diálogo con los grupos de interés. Su finalidad última es contribuir a la sostenibilidad del desarrollo que propicia su actividad, desde una perspectiva integral.

A. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Desarrollo y administración de un sistema de infraestructuras ferroviarias de altas prestaciones, sostenible económicamente, seguro, eficiente y de calidad

VISIÓN

Conseguir que los ingresos comerciales cubran al menos el 50% de los costes

VALORES

Estamos comprometidos con la seguridad.

Protegemos el medio ambiente.

Aportamos valor añadido a nuestros grupos de interés.

Somos creativos e innovadores .

Somos transparentes, racionales y eficientes en la gestión de los recursos públicos.

Las personas que trabajamos en Adif somos el principal activo de la entidad.

B. MODELO DE NEGOCIO

La principal actividad de Adif-AV es la construcción de nuevas líneas de alta velocidad. Por su dilatada experiencia en este ámbito, la entidad, considerada una referencia en el sector, participa en diferentes iniciativas internacionales para el desarrollo de infraestructuras ferroviarias, llevando a cabo asistencias

técnicas u otro tipo de colaboraciones a través de las cuales la entidad comparte su experiencia y da soporte.

Además, Adif-AV es responsable de la gestión de su infraestructura de telecomunicaciones, la gestión del suministro de energía, y asesora y

supervisa las actuaciones en materia de medio ambiente y eficiencia energética a Adif.

Numerosas actividades relacionadas con las competencias de Adif-AV están encomendadas a Adif a través de convenios de prestación

de servicios, como la gestión de los sistemas de control de la circulación y la capacidad de las infraestructuras, el mantenimiento, la protección y seguridad ciudadana, la gestión de las estaciones de viajeros conectadas por líneas de alta velocidad y determinadas funciones corporativas.

CONSTRUCCIÓN

Adif-AV continúa avanzando en las obras y proyectos encomendados por el Gobierno uniendo los diversos territorios de la geografía española por medio de una red de altas prestaciones.

Actualmente la entidad tiene encomendada la construcción de diferentes líneas como la de Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa, la de Córdoba-Málaga, la de Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia o la de León-Asturias, entre otras.

El desarrollo del sistema ERTMS (European Traffic Management System) en la red de alta velocidad (además de en la red convencional) ha convertido a España en el país con más kilómetros de línea férrea dotada de ERTMS en funcionamiento. El ERTMS es un sistema de mando y control de trenes pensado para conseguir que la señalización y las comunicaciones entre infraestructura de vía y equipos de a bordo sean compatibles en toda Europa, avanzando así hacia la interoperabilidad de las circulaciones ferroviarias entre los países de la Unión Europea.

MANTENIMIENTO

Las actividades de explotación y mantenimiento de las infraestructuras de titularidad de Adif-AV están encomendadas a Adif a través de los convenios correspondientes.

Entre las principales actuaciones de explotación de la red de alta velocidad cabe destacar la gestión del tráfico ferroviario, el cálculo de cánones por la utilización de las infraestructuras ferroviarias, estaciones y otras instalaciones ferroviarias y la explotación de las estaciones de viajeros, entre otras.

El mantenimiento de la infraestructura de alta velocidad consiste en las operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de los diferentes elementos que conforman la red.

ASISTENCIAS TÉCNICAS Y COLABORACIONES INTERNACIONALES

La experiencia de Adif-AV en la construcción de líneas de alta velocidad y en la implantación del sistema ERTMS ha posicionado en los últimos años a la entidad como referencia del sector. Por este motivo, participa en diferentes iniciativas internacionales como la colaboración con India y Marruecos para los análisis de factibilidad del desarrollo de líneas de Alta Velocidad en dichos países, la colaboración con HS2 en el proyecto de Alta Velocidad hacia el norte del Reino Unido o el apoyo a la empresa ferroviaria rusa RZD para orientar su estrategia de proyecto de AV entre Moscú y Kazan entre otros países.

SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA FERROVIARIO

La gestión de la seguridad en sus tres vertientes en las instalaciones titularidad de Adif-AV es una actividad encomendada a Adif a través de los correspondientes convenios.

- Protección y seguridad: Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la compañía mediante la implementación de los sistemas y protocolos oportunos en casos de emergencia, en colaboración con las entidades públicas competentes.
- Seguridad en la circulación ferroviaria: Control de los riesgos inherentes a la circulación de los trenes, derivados de la propia actividad de Adif-AV y de las Empresas Operadoras, dando a los usuarios la confianza en la red por la que transitan.
- Prevención de Riesgos Laborales: Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios, colaborando con otras empresas para conocer y controlar los riesgos derivados de la interacción con contratistas y proveedores, así como de todo aquel que desempeñe un trabajo puntual o de larga duración para Adif-AV.

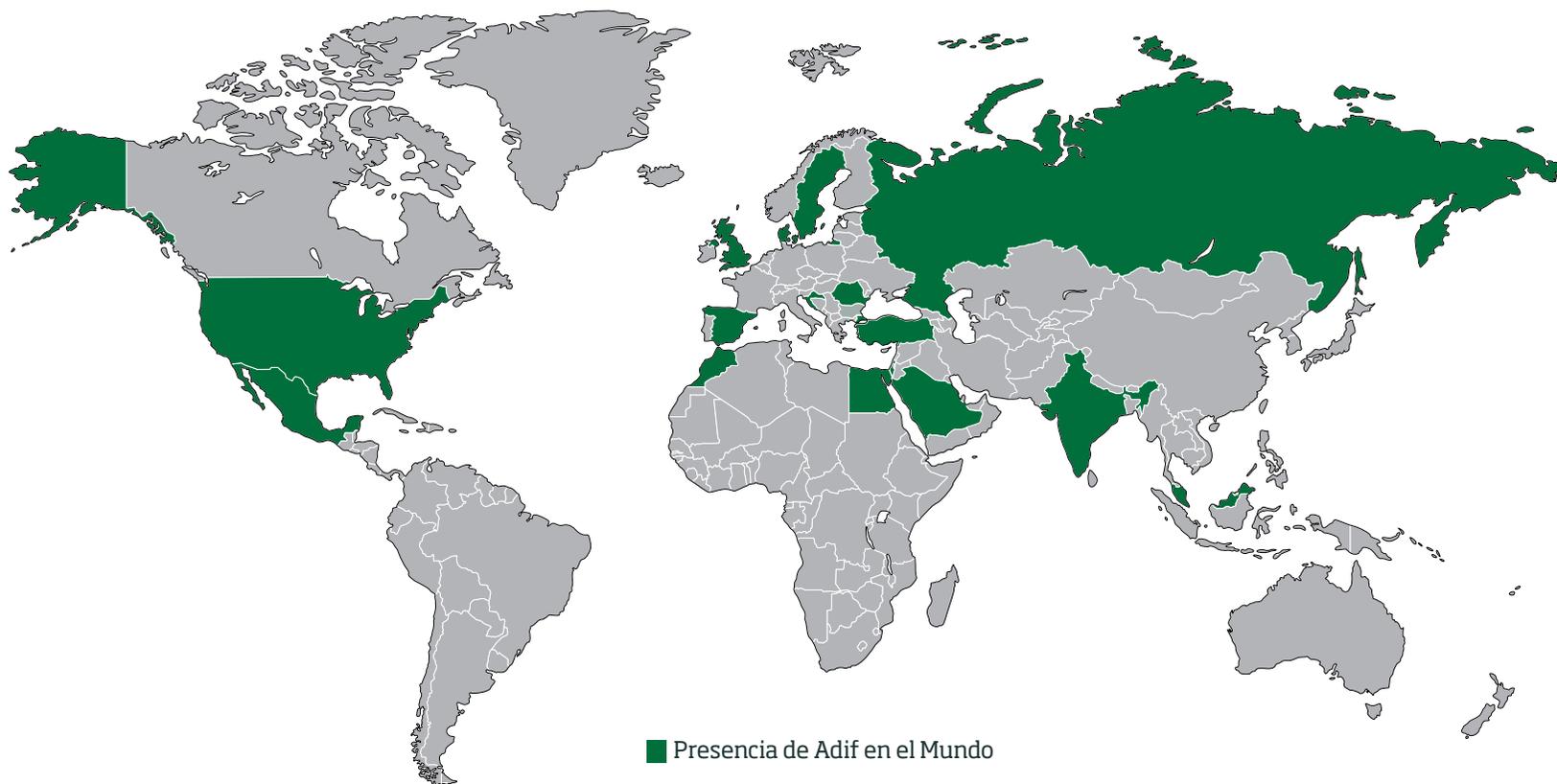
TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA

Adif-AV es la responsable de la gestión de su infraestructura de telecomunicaciones, red de fibra óptica que se extiende a lo largo del tendido ferroviario y que da soporte a los servicios propios de la explotación de la red y ofrece un servicio a diferentes operadores para optimizar el excedente de capacidad de su red.

Además, se encarga de la gestión del suministro de energía eléctrica consumida por Adif y Adif-AV y energía para la tracción y otros usos consumida por Renfe Operadora, y asesora y supervisa las actuaciones en materia de eficiencia energética a Adif y Adif-AV.



En los últimos años, la situación económica española y el potencial de desarrollo de infraestructuras ferroviarias en otras geografías, ha supuesto una importante oportunidad de desarrollo internacional para Adif-AV. La entidad participa en iniciativas en Rusia, México, Reino Unido, Dinamarca, Suecia, India o Egipto en los que pone en valor su experiencia y know-how en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias en regiones con gran potencial de crecimiento.



C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



D. MARCO ESTRATÉGICO

El entorno en el que opera Adif-AV marca la estrategia y las prioridades de gestión de la entidad. En este sentido, las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento, fundamentalmente en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) y su Plan Estratégico, así como el marco regulatorio, son las principales palancas para la estrategia de Adif-AV.

Plan de Empresa

En 2013, Adif-AV diseñó su Plan Empresa para el período 2013-2016 teniendo en cuenta las condiciones del entorno y con la visión de cubrir el 50% de los costes con ingresos comerciales. Para ello, estableció tres prioridades básicas: ayudar al cumplimiento del objetivo de déficit público, continuar siendo el instrumento inversor del Ministerio de Fomento y mejorar la relación calidad/precio de los servicios que presta. Adicionalmente, la seguridad integral es un elemento transversal que debe ser considerado en la gestión llevada a cabo por Adif-AV en sus tres vertientes (circulación, personas y bienes).

Para hacer seguimiento de las distintas acciones diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan Empresa, Adif-AV ha identificado una relación de indicadores que se muestran a continuación:



	2013	2014
SEGURIDAD INTEGRADA		
Accidentes graves de tren asignados a Adif AV*	0	0
Accidentes laborales mortales en Adif AV*	0	0
Grado de cumplimiento del Plan de Actuación de Autoprotección y Emergencias*	83,1%	101,5%
OPTIMIZACIÓN DE INVERSIONES CON SIGNIFICATIVAS REDUCCIONES DE TIEMPO DE VIAJE		
Reducción de tiempos de viaje	ND	ND
Incremento de trenes km circulados	3%	4,3%
Nivel de inversiones	20% ejecutado	41,7% ejecutado
INCREMENTO DE INGRESOS POR CÁNONES		
Incremento de ingresos por cánones	55 (62% sobre el objetivo 2016)	56 100% conseguido
GESTIÓN DE GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Reducción de gastos del exterior*	Ahorro de 74 millones de euros	Ahorro de 66,5 millones de euros
Reducción de consumo de materiales*	100% conseguido	100% conseguido
DEFINICIÓN DEL MARCO FINANCIERO CON EL ESTADO		
Captación de recursos financieros*	100% conseguido	100% conseguido
Emisión de bonos	ND	100% conseguido
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL EN ADIF AV		
Gestión de ingresos por aparcamiento*	ND	100% conseguido
Gestión de ingresos por fibra óptica*	ND	100% conseguido

* Información correspondiente a Adif y Adif Alta Velocidad

Con el objetivo de impulsar su actividad principal, Adif-AV está desarrollando un programa de puesta en valor de activos. Sin perder de vista las necesidades de los ciudadanos, Adif-AV pretende obtener el máximo rendimiento de las inversiones realizadas y de sus activos. Este programa incluye la subasta de inmuebles propiedad de la entidad, y la puesta en venta o alquiler de estaciones que no están en servicio.

Además, Adif-AV ha puesto en marcha importantes acciones destinadas a una mejor gestión y mayor rentabilidad de sus activos:

- Cesión de los derechos de uso y gestión de la red de cable de fibra óptica no dedicada al servicio ferroviario: En 2014 Adif-AV ha adjudicado los derechos de uso y gestión de su red de fibra óptica por 559 millones de euros y un período de 20 años a la empresa Red Eléctrica Internacional. El acuerdo excluye expresamente la cesión de las fibras ópticas actualmente en uso por el sistema ferroviario.

En concreto, la entidad cederá el uso y la gestión de más de 16.000 km de red de fibra óptica, así como de más 6.000 m² de espacios acondicionados para equipos de comunicaciones localizados en locales, edificios y casetas situados en lugares estratégicos.

- Arrendamiento y explotación de más de 22.000 plazas de aparcamiento: En 2014, Adif ha firmado con Saba (operador de referencia en la gestión de aparcamientos y parques logísticos) un contrato para el arrendamiento y la explotación de aparcamientos situados en distintas estaciones ferroviarias de Adif y Adif-AV, lo que generará unos ingresos de más de 140 millones de euros. El contrato incluye la gestión y explotación de 72 aparcamientos situados en 51 estaciones que suman más de 22.000 plazas, a utilizar tanto por los usuarios de ferrocarril como por la población del entorno.

Plan de Eficiencia

En el marco de la nueva Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en 2012 Adif elaboró su primer Plan de Eficiencia. Anualmente, Adif-AV revisa dicho Plan y hace seguimiento del mismo para apoyar la consecución de objetivos del Plan Empresa. A través de este Plan, Adif-AV identifica e implanta mejoras destinadas a la mejora de la eficiencia de procesos, el ajuste de los gastos y el uso sostenible de los recursos, de manera que se consiga mejorar la viabilidad económica actual y futura de la entidad.

En su compromiso de conseguir unos elevados niveles de seguridad y mantener unos altos estándares de calidad operativa, sin comprometer su sostenibilidad económica, Adif-AV dispone de un Plan de Eficiencia en el que, con carácter anual, identifica medidas concretas a implantar en materia de gastos corrientes no productivos, de mejora en la eficiencia de los procesos y de promoción del

uso sostenible de los recursos. El Plan, además, se ha materializado a través de la constitución del Comité Operativo de Eficiencia y de la asociación de las medidas con los procesos del Mapa de Procesos de Adif-AV.

Destaca el carácter transversal de muchas de las medidas, fundamentalmente las asociadas a procesos estratégicos y soporte, que

permiten la implantación homogénea de las mejoras en todas las áreas de la empresa y permiten aunar los esfuerzos y reducir los gastos asociados a la dispersión de criterios y procedimientos de ejecución.

En el ejercicio 2014 se han relacionado 3 medidas con 113 procesos, con el fin de conocer si suponen cambios en ellos e incorporarlos en su revisión.

Para el año 2014 se fijaron dos objetivos relacionados con el porcentaje de iniciativas implantadas o en proceso de implantación (cuyo cumplimiento ha sido del 100% y con el impacto económico de las medidas adoptadas (que ascendió a 3 millones de euros).

Tipo de medida	Nº de medidas defensivas	Nº de medidas proactivas	Nº total de medidas	Implantadas	Impacto económico real (euros)
Reducción de gastos corrientes	0	0	0	0	0
Uso sostenible de los recursos	0	2	2	1	2.838.464
Mejora en la eficiencia de los procesos	0	1	1	1	222.700
Total	0	3	3	2	3.061.164

Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Durante el ejercicio 2014, en Adif-AV ha resultado de aplicación el Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Adif. Este plan se adaptará a Adif-AV en próximos ejercicios.

El compromiso de Adif y Adif-AV con la sostenibilidad consta de diferentes elementos, entre los que cabe destacar los básicos como la eficiencia económica y eficacia operativa, la innovación y el cumplimiento legal y normativo. Asimismo, un elemento que aporta valor añadido y favorece el cumplimiento de los objetivos estratégicos es la Responsabilidad Social Corporativa. El Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad tiene en cuenta los principales desafíos a los que se enfrentan las entidades, los grupos de interés clave y su visión, y en él se definen compromisos y objetivos para garantizar un modelo de desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta el marco estratégico de Adif-AV, la entidad ha llevado a cabo en 2014 una gestión enfocada a la previsión y eficiencia de las inversiones, la transparencia

y la sostenibilidad económica. En lo relativo a las actividades propias de Adif-AV, el principal objetivo a nivel nacional para el futuro es desarrollar la red de alta velocidad para conseguir

mejorar los tiempos de conexión entre diferentes ciudades españolas. A nivel internacional los principales objetivos son impulsar el proyecto de Meca Medina, analizar los mercados

objetivo como Rusia, Brasil y México y promover la participación de la entidad en asistencias técnicas y acuerdos de colaboración.

E. GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Naturaleza de la entidad

Según lo establecido en el Real Decreto-ley 15/2013, el 31 de diciembre de ese año se creó la entidad pública empresarial Adif-AV, mediante la escisión de la rama de actividad de construcción y administración de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad y otras atribuidas que estuvieran encomendadas hasta ese momento a Adif. A partir de ese

momento, Adif-AV asume las funciones establecidas en la Ley 39/2013 del Sector Ferroviario y en sus normas de desarrollo para las infraestructuras de su titularidad.

Adif-AV se configura como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento según la Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. La

entidad goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio propio.

El objeto social de Adif -AV determina sus principales competencias, entre las que cabe destacar la aprobación de los proyectos de construcción de infraestructuras ferroviarias de alta velocidad y su ejecución,

así como la administración de las infraestructuras ferroviarias de su titularidad. El contenido completo del objeto social de Adif se puede consultar en el Real Decreto 1044/2013, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif Alta Velocidad, disponible desde la página web www.adif.es.

PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

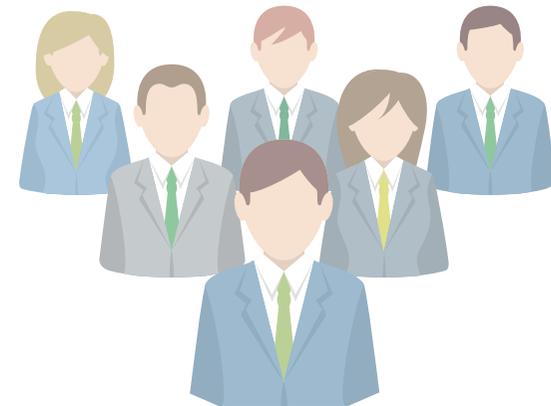
- Real Decreto-ley 15/2013 sobre la reestructuración de Adif
- Real Decreto-ley 4/2013 de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo: transmisión a Adif de la titularidad de la red ferroviaria del Estado cuya administración tenía encomendada
- Ley 39/2003, del Sector Ferroviario (desarrollada por Real Decreto 2387/2004): separación de las actividades de administración de infraestructuras de las de explotación del servicio y apertura del transporte ferroviario
- Ley 47/2003 General Presupuestaria
- Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado: confirmación de Adif como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento
- Real Decreto 1044/2013 por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Adif Alta Velocidad

Estructura de Gobierno

Durante el ejercicio 2014 se ha adaptado la estructura de gobierno y las normas de funcionamiento de los diferentes órganos de gestión a la segregación de Adif y Adif-AV.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Adif-AV, con las más amplias facultades para la administración de la entidad, al cual le corresponde la superior dirección de la administración y gestión de la entidad.

De él dependen las Comisiones delegadas o de supervisión y control que se indican a continuación:



Consejo de Administración

COMPOSICIÓN

Según lo establecido en el Estatuto de Adif-AV, el Consejo de Administración está formado por su Presidente (que a su vez es el Presidente de Adif) y por un mínimo de nueve y un máximo de diez vocales, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministro de Fomento.

Además, el Consejo nombrará a un secretario que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto, salvo que tenga condición de vocal.

La regulación sobre incompatibilidades y conflictos de intereses se encuentra

recogida fundamentalmente en la Ley 53/1984 sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, la Ley 5/2006 de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la

Administración General del Estado, en la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.

A 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración estaba compuesto por:

D. Gonzalo Ferre Moltó - Presidente
 D. Jorge Ballesteros Sánchez - Vocal
 D. Benigno Blanco Rodríguez - Vocal
 D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez - Vocal
 D^a. María García Capa - Vocal
 D. Domingo García Díez - Vocal
 D. Miguel Ángel Herrera Chamorro - Vocal
 D. Manuel Niño González - Vocal
 D^a. Mercedes Rodríguez Arranz - Vocal
 D. Antonio Toscano Jiménez - Vocal
 D^a. Alicia Portas Martínez - Secretaria

Los ceses y nombramientos producidos en el seno del Consejo durante el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

NOMBRAMIENTOS

- D^{ña}. Alicia Portas Martínez (31/12/2013)
- D. Manuel Niño González (31/12/2013)
- D. Miguel Ángel Herrera Chamorro (31/12/2013)
- D. Jorge Ballesteros Sánchez (31/12/2013)
- D^{ña}. Mercedes Rodríguez Arranz (31/12/2013)
- D. Benigno Blanco Rodríguez (31/12/2013)
- D. Jesús del Barco Fernández-Molina (31/12/2013)
- D. José María Piñero Campos (31/12/2013)
- D. Félix Díaz Martínez (31/12/2013)
- D. Antonio Toscano Jiménez (10/01/2014)
- D. Domingo García Díez (28/03/2014)
- D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez (09/05/2014)
- D^{ña}. María García Capa (08/09/2014)

CESES

- D^{ña}. Alicia Portas Martínez (08/09/2014)
- D. Jesús del Barco Fernández-Molina (19/02/2014)
- D. José María Piñero Campos (09/09/2014)
- D. Félix Díaz Martínez (09/05/2014)

FUNCIONES

Entre las funciones asignadas al Consejo de Administración cabe destacar las siguientes:



FUNCIONAMIENTO

Los miembros del Consejo no reciben remuneración ni compensación económica por la asistencia a las sesiones



Retribución

Constitución



Para la válida constitución del Consejo de Administración, además del Presidente y del Secretario o de quienes los sustituyan, deberán estar presentes o representados, en primera convocatoria, la mitad, al menos de los vocales y, en segunda convocatoria, la tercera parte de los mismos. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá transcurrir, al menos, el plazo de una hora.

El Consejo de Administración se reúne, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente o a petición, al menos, de la mitad de los vocales, tantas veces como sea necesario a lo largo del ejercicio para el desarrollo de las funciones de la entidad y, al menos, 11 al año. La convocatoria debe ser cursada por el Secretario por escrito, con al menos 48 horas de antelación, recogiendo el orden del día a tratar, a excepción de las reuniones extraordinarias, que deberán convocarse por el Presidente con motivo fundado o a petición de al menos un tercio de los vocales. A las reuniones del Consejo pueden asistir, con voz, pero sin voto, todas aquellas personas que sean requeridas para ello y sean convocadas por el Presidente del órgano, previo acuerdo de éste (según el artículo 19 del Estatuto de Adif)



Reuniones

Delegación de voto



Los vocales que excusen su asistencia a las sesiones del Consejo o de las Comisiones Delegadas podrán delegar su voto en el Presidente u otro miembro de ambos órganos. La delegación habrá de ser especial para cada sesión del Consejo de Administración o de las Comisiones Delegadas, y deberá conferirse por escrito remitido al Presidente o al Secretario del órgano, con expresión del Vocal a cuyo favor se efectúa la delegación, escrito que se unirá al acta de la sesión como anejo. La delegación de voto se entenderá efectuada para todos los asuntos incluidos en el orden del día, salvo especificación expresa al respecto por parte del delegante.

Los acuerdos del Consejo de Administración se tomarán por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes o representados, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.



Adopción de acuerdos

En el ejercicio 2014 el Consejo de Administración se reunió en 13 ocasiones. Durante el desarrollo de dichas reuniones se trataron temas como la aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Adif para el ejercicio 2013, la aprobación de los Informes de Gestión y el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria y la aprobación de la propuesta de aplicación de resultado. Además se aprobó el Acuerdo de Garantías por la segregación de Adif en dos entidades públicas empresariales impuesta mediante Real Decreto-ley 15/2013.

Otros órganos de gestión interna

COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección es un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente, regido por las Normas generales de composición y funcionamiento del Comité de Dirección aprobadas el 17 de enero de 2014, y actualizadas el 5 de marzo de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 el Comité de Dirección estaba formado por los siguientes miembros:

- D. Gonzalo Ferre Moltó, Presidente de Adif-AV
- D. Javier Gallego López, Director General de Adif-AV
- Dña. Alicia Portas Martínez, Secretaria del Consejo

Al Comité de Dirección le corresponden las siguientes funciones:

- El asesoramiento al Presidente acerca de asuntos competencia de éste
- El asesoramiento al Presidente acerca de asuntos cuya competencia corresponda al Consejo de Administración, y que han de ser sometidos a su aprobación o conocimiento
- La deliberación de cualesquiera otros asuntos convenientes a Adif-AV, que el Presidente o a propuesta de los miembros que componen el Comité de Dirección decida su inclusión en el orden del día del mismo

Según el Estatuto de la entidad, los cargos de Presidente, Director General y Secretario del Consejo no están retribuidos. Y serán asignados a los que ostentes estos puestos en Adif-AV.

Asimismo, Adif-AV establece su régimen indemnizatorio por cese del personal de Alta Dirección, según lo previsto en la Disposición Adicional 8ª (Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal) del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma laboral.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Este Comité fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2014, así como sus Normas de Funcionamiento, en las que se contemplan la creación, composición y funciones del mismo. Este Comité actúa conforme a dichas normas, y en todo lo no previsto, se ajusta a las normas contenidas en el Capítulo II del Título II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los miembros que componían el Comité de Auditoría de Adif, a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

- Sr. D. Domingo García Díez, Consejero de Adif-AV, Auditor Nacional, Director de Área de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. - Presidente
- Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez, Consejero de Adif-AV, Subdirector General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles de la Secretaría General de Infraestructuras de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Ministerio de Fomento - Vocal
- Sr. D. Manuel Niño González, Consejero de Adif-AV, Secretario General de Infraestructuras de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Ministerio de Fomento - Vocal
- Sra. Dª. Alicia Portas Martínez, Secretaria del Consejo de Adif-AV - Secretaria

Durante el año 2014 se celebraron 3 sesiones del Comité de Auditoría en los meses de julio (2) y noviembre.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

En 2014, el Comité de Seguimiento de Adif ha cumplido sus funciones también para Adif-AV, siendo el responsable de la gestión y el control del cumplimiento del Código Ético y de Conducta.

Las principales funciones de este comité son:

- Evaluar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta
- Realizar informes de seguimiento anuales sobre el cumplimiento del Código
- Realizar auditorías y estudios sobre la efectiva aplicación y cumplimiento del Código
- Supervisar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta a las notificaciones y observaciones recibidas de los Grupos de Interés en referencia al Código
- Proponer modificaciones al Código
- Informar al Consejo de Administración sobre el funcionamiento y cumplimiento del Código

Ética y transparencia

En 2014, el Código Ético y de Conducta de Adif ha resultado de aplicación en Adif-AV hasta la próxima aprobación del código propio.

Este código tiene el objetivo de identificar y traducir a comportamientos deseados para todas las personas que trabajan en la entidad sus valores corporativos, tomando como punto de partida la cultura de la organización, la legislación que le es aplicable y el compromiso de la entidad con la responsabilidad social corporativa. El cumplimiento del Código Ético y de Conducta es controlado y gestionado por el Comité creado a tal efecto.

Para facilitar la comunicación con sus grupos de interés y la sociedad en

general, Adif cuenta con un Buzón Ético, a través del cual cualquier persona puede notificar posibles incumplimientos del Código Ético, que ha cumplido con sus funciones también para Adif-AV en 2014.

En el marco de la Ley 19/2013 de Transparencia, Adif-AV mantiene un compromiso de seguir reforzando la transparencia de su actividad, conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

En esta línea, Adif-AV pondrá en marcha en 2015 el Portal del Ciudadano (accesible a través de su página web corporativa) como canal mediante el cual cualquier parte interesada puede acceder a la documentación pública de la

compañía. Además, Adif-AV contribuye al Portal de Transparencia del Ministerio de Fomento, donde se puede consultar información sobre organismos públicos, sociedades mercantiles y fundaciones en relación a diferentes canales (aéreo, carretera, ferroviario, marítimo, vivienda y geo-información).

Compromisos de conducta:

- Trato respetuoso y educado a las personas
- Cumplir las normas de seguridad con rigos y eficacia
- Dar respuesta a las necesidades y solicitudes de información
- Evitar trato discriminatorio
- Mejorar la accesibilidad de los usuarios
- Actuar conforme a la legalidad en procesos de contratación
- Evitar conflictos de interés
- Conservar los recursos energéticos y naturales
- Evitar causar molestias a los ciudadanos afectados por nuestra actividad
- Hacer buen uso del dinero público

Sistema de control

La función de auditoría de cuentas la tiene atribuida la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante, IGAE), quien determina si la realiza por sus propios medios o bien contratando los servicios de una firma de auditoría.

Adif-AV, como entidad pública empresarial, está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que

se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo.

La IGAE emite los informes de auditoría de cuentas anuales en los que expresa su opinión sobre si los mismos reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad.

Adicionalmente emite otros informes de control financiero, como los de control del grado de ejecución de las previsiones económicas del contrato-programa, en el que recoge su opinión técnica sobre la liquidación de las aportaciones a efectuar por el Estado.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas tiene atribuidas las competencias de fiscalización por su ley orgánica y por las demás normas que las regulan. El

Presidente de Adif-AV es el encargado de formular las cuentas anuales que deben rendirse al Tribunal de Cuentas a través de la IGAE, acompañadas del informe de auditoría emitido por la IGAE, así como del informe de gestión y el previsto en el art. 129 de la Ley General Presupuestaria de acuerdo con la normativa presupuestaria

Gestión del riesgo

Adif-AV está expuesta a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de su actividad y de la deuda adquirida para financiar la construcción de las nuevas líneas de alta velocidad. Sin embargo, la entidad lleva a cabo una gestión del riesgo que consiste en identificar los riesgos relevantes, evaluarlos y diseñar e implementar medidas para su minimización.

Entre los riesgos financieros identificados por Adif-AV y las actuaciones de mitigación, cabe destacar los siguientes:

<p>RIESGO DE CRÉDITO</p>	<p>: Este riesgo viene derivado de los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, las inversiones financieras temporales y los activos líquidos equivalentes. Para la gestión asociada a los créditos, Adif-AV evalúa la calidad crediticia de sus deudores comerciales para así determinar los límites individuales de crédito, su posición financiera, experiencia histórica y otros factores de naturaleza económica. En relación a las inversiones financieras temporales y los activos líquidos equivalentes, Adif-AV utiliza instrumentos que garantizan la recuperación de la totalidad del capital invertido y evalúa la calidad crediticia de las entidades financieras.</p>
<p>RIESGO DE TIPOS DE INTERÉS</p>	<p>Este riesgo viene derivado de la variación de los costes financieros de la deuda con entidades de crédito. Los recursos ajenos se han contratado con diversos regímenes de tipo de interés: tipos fijos para las emisiones de obligaciones y con plazos entre 10 y 30 años para los préstamos BEI (Banco Europeo de Inversiones). En relación con la financiación mediante préstamos bilaterales, en 2014 se ha contratado una cobertura de tipos de interés, sobre un notional de 300 millones de euros, mediante la cual se transformó el tipo de interés variable en un tipo fijo durante los 6 años de vida de la operación. En general, las operaciones de crédito suscritas por la entidad contemplan la posibilidad de que se modifique el régimen de tipo de interés en diferentes fechas durante la vida del préstamo.</p>
<p>RIESGO DE LIQUIDEZ</p>	<p>Este riesgo está relacionado con la posibilidad de desajustes entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos. Adif-AV realiza una gestión prudente de este riesgo, que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito de entidades financieras. Además, realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados. En mayo, Adif-AV emitió 1.000 millones de euros de obligaciones con un plazo de 10 años bajo el programa E.M.T.N. (Euro Medium Term Note). Otras financiaciones a largo plazo, tomadas en 2014, correspondieron al Banco Europeo de Inversiones (BEI), por importe de 850 millones de euros y a préstamos bilaterales, por importe de 400 millones de euros. Asimismo, la Entidad ha culminado, el 23 de diciembre de 2014, un proceso de renegociación de su deuda a largo plazo con entidades de crédito, por importe de 772,95 millones de euros, con el objeto de aprovechar la mejora de la situación de los mercados financieros para reducir costes e incrementar plazos.</p>

En 2015 está previsto abordar un sistema integral de gestión de riesgos a nivel corporativo.

3



HITOS 2014 Y DESAFÍOS

Los principales logros de Adif-AV durante el ejercicio 2014 están relacionados con la consolidación de la segregación de Adif en Adif y Adif-AV comenzada en 2013, la participación en el proyecto del tren de alta velocidad entre La Meca y Medina (Arabia Saudí) y en otras iniciativas internacionales y la financiación de 1.000 millones de euros a través de la primera emisión de bonos:

Hitos 2014

CONSOLIDACIÓN DE LA SEGREGACIÓN EN ADIF Y ADIF ALTA VELOCIDAD

En 2014 se ha consolidado la **segregación** en las dos entidades, definiendo las **actividades a asumir** por cada una de ellas a través de los correspondientes acuerdos de encomiendas de gestión.

La **visión diferenciada** de ambas entidades marca una **estrategia específica** en cada una, de la que emanan **distintas iniciativas de gestión**

Durante 2014 se han establecido los diferentes **órganos de gobierno** de ambas entidades y se han adaptado las **políticas y procesos de trabajo** a las actividades y operativas de ambas entidades

A **nivel contable y administrativo** las dos entidades funcionan ya de forma independiente



CONSOLIDACIÓN DE LA SEGREGACIÓN EN ADIF Y ADIF ALTA VELOCIDAD

- A **nivel internacional**, cabe destacar las siguientes **actuaciones**, a través de las cuales Adif-AV pretende consolidarse como **entidad de referencia** en la construcción, mantenimiento y explotación de líneas de alta velocidad:

→ A lo largo de 2014, Adif-AV ha mantenido una intensa actividad comercial, con objeto de rentabilizar el conocimiento de la entidad conseguido a lo largo de los últimos 25 años en la modernización de la red española, mediante la búsqueda de oportunidades de negocio en el exterior. Para ello, Adif-AV ha estrechado relaciones con países estratégicos, que tienen programas de inversión importantes en infraestructura ferroviaria de Alta Velocidad como Rusia (que desarrolla el proyecto de AV entre Moscú y Kazán) o India (que está desarrollando el concepto de High Speed Diamond entre sus principales ciudades y con la que se ha iniciado el desarrollo conjunto

de términos de referencia para la nueva línea de AV entre Mombay y Calcuta) y ha firmado acuerdo de Asistencia con Dinamarca, Polonia, Chequia, Israel y México.

→ Además de apoyar a Adif en las importantes iniciativas Europas que se llevan adelante (principalmente en torno a la revisión de los Paquetes Ferroviarios aprobados y al impulso del Cuarto Paquete) colaborando directamente con el Ministerio de Fomento, ha contribuido a reforzar el papel de las asociaciones europeas de las que ADIF forma parte (EIM, UIC, Rail Net, Europa RNE, especialmente) y a consolidar el papel de la entidad en la **Agencia Ferroviaria Europea**, por lo que se esperan resultados relevantes en la agilidad de **aprobación de estándares y homologaciones** del conjunto de vía y vehículos (incluido lo relacionado con el estándar europeo de gestión de tráfico ERTMS) y por tanto en el desarrollo real de los

Corredores ferroviarios internacionales.

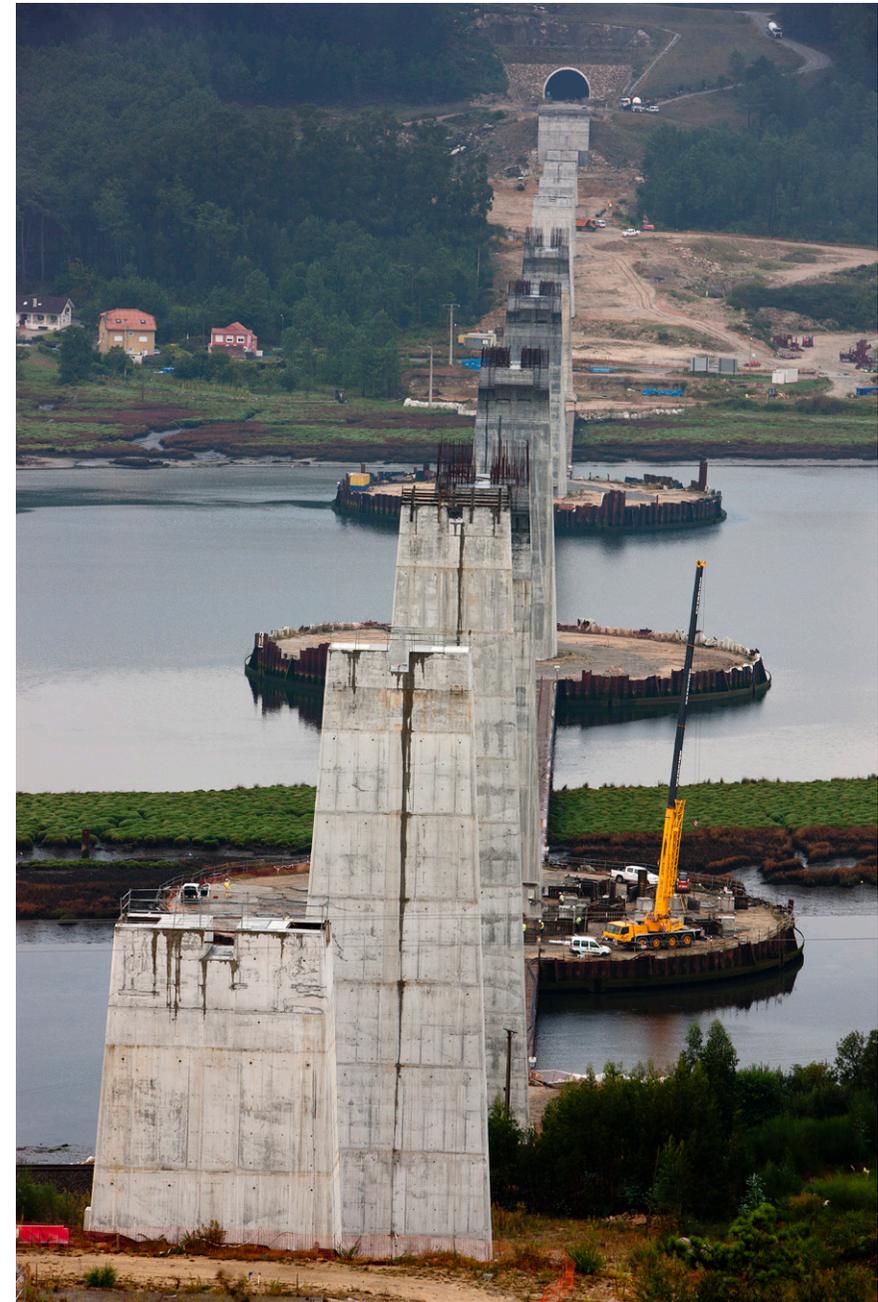
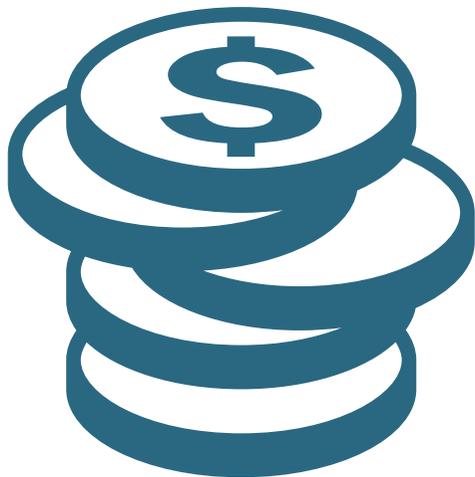
- En estos Corredores internacionales, que conforman la red TEN - T impulsada por la UE, ha sido especialmente activo, en colaboración con ADIF, en los trabajos llevados a cabo por las AEIEs Vitoria - Dax, Corredor Europeo de Mercancías 4/Corredor Atlántico, Corredor Europeo de Mercancías 6/Corredor D ERTMS / Corredor Mediterráneo, Alta Velocidad España - Portugal y Travesía Central de Gran Capacidad de los Pirineos. En el Corredor Mediterráneo destaca la experiencia ligada al servicio con tráfico mixto de la Línea Barcelona - Figueres, conectadas con el tramo internacional entre Figueres y Perpignan.
- Junto con Adif, Adif-AV ha sido muy activo, en colaboración con la Comisión Europea, en apoyar su estrategia de refuerzo del papel de los administradores

de infraestructura de la UE y de mejora de la colaboración y coordinación entre los mismos, mediante la **participación en la plataforma PRIME** (Platform of European Rail Infrastructure Managers) creada en 2013 y que ha tenido en 2014 su primer año de trabajo efectivo.

→ También ha participado en la concreción de los nuevos **mecanismos de financiación** de infraestructuras europeas, como el llamado EFSI (European Funds for Strategic Investments), que complementará la existente CEF (Connecting Europe Facility), en los objetivos prioritarios para el transporte y que afectan de forma muy importante a España, como en lo relativo a la eliminación de cuellos de botella, el desarrollo e implantación de la interoperabilidad y la mejora de las secciones transfronterizas.

PRIMERA EMISIÓN DE BONOS

- En mayo de 2014, la entidad colocó un bono a un plazo de diez años por valor de 1.000 millones de euros. La demanda alcanzó los 2.200 millones de euros, mostrando un importante interés de los inversores por unos bonos con un tipo de interés del 0,5%, por debajo de los bonos del Tesoro español al mismo plazo. El destino de los fondos captados es la financiación de nuevas inversiones y la amortización de préstamos con vencimiento próximo.
- La operación se produjo después de que una delegación de la alta dirección de la entidad, encabezada por su Presidente, realizara una gira por las principales plazas financieras europeas para presentar el proyecto empresarial a la comunidad inversora.



Desafíos

Según la situación actual del sistema ferroviario, de Adif-AV y su entorno económico, la entidad se enfrenta a diferentes desafíos como administrador de las infraestructuras de la red de

alta velocidad. Una vez la entidad ha avanzado en la adaptación a su nuevo modelo de negocio y las numerosas novedades normativas aplicables, el entorno requiere que la entidad

diversifique sus fuentes de financiación para asegurar la sostenibilidad de su actividad en el tiempo, y su expansión internacional para dar respuesta de forma especializada y eficiente a las

demandas de mercados internacionales en materia de infraestructuras de alta velocidad:

Diversificación de fuentes de financiación

- La actividad desarrollada por Adif-AV conlleva una necesidad de financiación significativa, a la que la entidad está dando respuesta buscando la confianza de la comunidad inversora en bonos emitidos por ésta.
- La financiación mediante la emisión de bonos a largo plazo proporciona estabilidad financiera a la entidad y le permite contar con financiación genérica (no dedicada a proyectos específicos, como la del BEI).
- La entidad está buscando también la diversificación de períodos de vencimiento para que en el balance no se acumulen vencimientos en las mismas fechas y para ayudar a que los propios inversores diversifiquen sus inversiones en distintos plazos y logren carteras diversificadas.
- Adif-AV tiene abierto en la Bolsa de Dublín un programa de emisión de bonos por importe de hasta 3.000 millones de euros durante un período de 12 meses (abril 2014-abril 2015), por lo que la entidad pretende realizar nuevas emisiones en el futuro para financiar las obras del AVE en España.

Expansión internacional

- Considerando la situación económica en España, Adif-AV ha identificado importantes oportunidades de desarrollo de infraestructuras de alta velocidad en otras partes del mundo.
- La entidad ha identificado seis mercados objetivo en base a su potencial demanda, acceso a financiación y posibilidad de concreción de oportunidades comerciales: Brasil, Rusia, Polonia, México, Turquía e Israel.
- Además, la entidad continuará identificando oportunidades comerciales en otros mercados aprovechando la relación y participación de la entidad en asociaciones y foros internacionales.

4



RESULTADOS

A. DESEMPEÑO ECONÓMICO FINANCIERO

Durante el ejercicio 2014 se ha consolidado la segregación de Adif en las dos entidades que operan actualmente, desde el punto de vista contable y administrativo. Adif-AV ha centrado su gestión en la visión que emana de su plan estratégico de lograr que el volumen de ingresos comerciales cubra al menos el 50% de los gastos en términos de Contabilidad Nacional.

Para lograr este objetivo, Adif-AV ha centrado sus actuaciones en el aumento de los ingresos por cánones, y los ingresos comerciales y en la contención de gastos financieros en el corto plazo y de gastos fuera del ámbito nacional.

Las principales fuentes de ingresos de la entidad en 2014 han correspondido a los cánones (422,4 millones de euros

por el uso de infraestructura, un 26,4% más que en 2013, y 83,1 millones de euros por el uso de estaciones y otras infraestructuras, un 35% más que el ejercicio anterior) y al suministro de energía de tracción a operadores (290,8 millones de euros, un 15,5% más que en 2013). La evolución respecto al ejercicio anterior se debe fundamentalmente a un aumento de la actividad. Además,

Adif-AV ha percibido 152,3 millones de euros en concepto de alquileres y otros servicios, un 5,8% más que en 2013. Es importante destacar que la entidad no recibe ningún tipo de subvención.

(millones de €)	2012*	2013	2014
Ingresos de explotación	2.045,2	879,5	1.060,8
Gastos de explotación	2.169,0	937,1	998,0
Resultado de explotación	-123,8	-57,7	62,8
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	134,5	158,3	266,0
Resultado financiero	-173,9	-173,7	-272,9
Resultado antes de impuestos	-297,7	-231,3	-210,1
Resultado del ejercicio	-297,5	-231,3	-216,5

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).



Dentro de los gastos de la entidad, la partida más significativa corresponde al pago de los intereses de la deuda, seguida de la correspondiente a las amortizaciones. En lo relativo a los gastos de explotación, la compra de energía de tracción ha supuesto 255,7 millones de euros (un 7,9% más que en 2013, por una mayor actividad de los operadores) y la conservación y reparación de la infraestructura 238,0 millones de euros (un 4,6% menos que el ejercicio anterior, como consecuencia de una mayor eficiencia en los trabajos de mantenimiento).

En 2014 la actividad de la entidad, medida en kilómetros/tren, ha aumentado un 7,7% y el número de viajeros que ha pasado por las estaciones un 2%. El resultado de explotación ha mejorado significativamente respecto a 2013, alcanzando la cifra de 62,8 millones de euros. Sin embargo, y fundamentalmente por el impacto de los gastos financieros, el resultado del ejercicio se ha situado en los 216,5 millones de euros negativos.

En diciembre de 2014, Adif-AV finalizó la renegociación de la deuda a largo

plazo con entidades de crédito, por importe nominal de 773 millones de euros. Además, es importante destacar el esfuerzo de la entidad por diversificar sus fuentes de financiación. Durante el ejercicio ha emitido bonos por valor de 1.000 millones de euros, ha obtenido 850 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones y 400 de otras entidades de crédito. Esto ha supuesto una bajada del tipo de interés medio del pasivo del 2,40 correspondiente a 2013 al 2,30% en 2014.

En diciembre de 2014, Adif-AV finalizó la renegociación de la deuda a largo

plazo con entidades de crédito, por importe nominal de 773 millones de euros. Además, es importante destacar el esfuerzo de la entidad por diversificar sus fuentes de financiación. Durante el ejercicio ha emitido bonos por valor de 1.000 millones de euros, ha obtenido 850 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones y 400 de otras entidades de crédito. Esto ha supuesto una bajada del tipo de interés medio del pasivo del 2,40 correspondiente a 2013 al 2,30% en 2014.

(millones de €)	2012*	2013	2014
Valor Económico Generado**	2.156,6	924,7	1.091,2
Valor Económico Distribuido***	2.192,4	944,2	1.084,1
Valor Económico Retenido****	-35,8	-19,5	7,1

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).

** Valor Económico Generado: ingresos ordinarios + extraordinarios

*** Valor Económico Distribuido: costes de explotación + gastos financieros + impuestos.

**** Valor Económico Retenido: Valor Económico Generado - Valor Económico Distribuido

B. DESEMPEÑO OPERATIVO

Construcción, mantenimiento y explotación

En el contexto de la alta velocidad, Adif-AV se enmarca como referente en las actividades destinadas a la construcción y ampliación de nuevas líneas, así como de las que actualmente se encuentran en fase de ejecución, por todo el territorio nacional e internacional. Además, acomete labores de mantenimiento y explotación de las infraestructuras de la red de alta velocidad nacional. En este contexto, el compromiso de Adif-AV reside en:



Estas actividades cuentan con certificaciones de acuerdo con las principales normas de calidad, medio ambiente y seguridad laboral, para que estén alineadas con su compromiso con la sociedad.

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALTA VELOCIDAD DE INTERÉS GENERAL

Durante los 20 años de historia de la alta velocidad en España, se ha desarrollado uno de los ferrocarriles de este tipo más modernos y avanzados del mundo. Esta infraestructura ha generado desarrollo, mejorando la vertebración del país y la

calidad de vida de las personas. En la actualidad, la actividad de construcción de nuevas líneas se ha visto condicionada por la situación económica, y algunos proyectos han

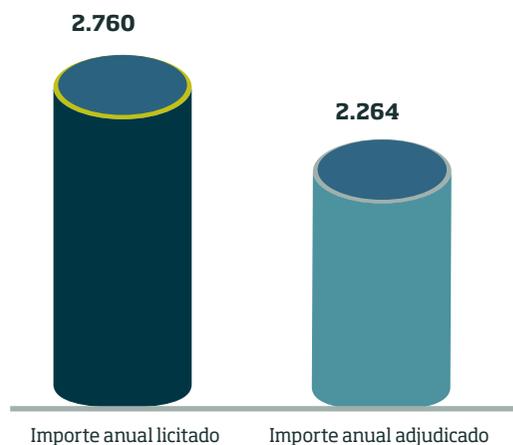
sido revisados y redimensionados para adaptarlos a las nuevas necesidades de la población. La estrategia de Adif-AV, adaptada a la situación española, ha permitido continuar con los objetivos de vertebración del territorio

y cohesión social aprovechando los fondos europeos dados a los proyectos actualmente en ejecución, y permitiendo la finalización de los mismos.

Líneas en servicio	Longitud
LAV Madrid - Segovia - Valladolid	179,5 km
Conexión Madrid - Toledo	21 km, todos en servicio
Conexión Madrid - Albacete/ Valencia y Alicante	603 km, todos en servicio
Conexión Córdoba - Antequera - Málaga	155 km, todos en servicio
Madrid - Barcelona - Frontera Francesa	804 km, todos en servicio
Conexión Madrid - Sevilla	471 km, todos en servicio



Líneas en construcción	Tramo	Longitud total (km)	En obras (km)	En estudio / proy (km)
Conexión Madrid - Galicia	Olmedo- Zamora- Ourense	482	317	165
Eje Atlántico	A Coruña - Vigo	156	89	67
Conexión Madrid - Asturias	Venta de Baños-Palencia- León-Oviedo- Gijón	251	168	83
Conexión Antequera- Granada	Actualmente cuenta con 16 km en servicio	126	96	18
LAV Valladolid- Burgos- Vitoria	Tramo Venta de Baños-Burgos y Tramo Burgos-Vitoria	226	135	91
LAV Vitoria- Bilbao / San Sebastián- Irún		184	156	28
Conexión Alta Velocidad Zaragoza- Vitoria	Zaragoza (Plasencia de Jalón)-Castejón- Pamplona-Vitoria	243	15	228
Conexión Alta Velocidad Madrid - Extremadura		350	210	140
Conexión Alicante- Murcia- Cartagena		312	224	88
Conexión Alta Velocidad Atocha- Chamartín		7	7	
Duplicación de plataforma de Alta Velocidad Atocha- Torrejón de Velasco		28	28	

**Licitaciones y adjudicaciones
(miles de euros)**


En materia de construcción Adif-AV ha invertido en 2014 2.193 millones de euros.

En cuanto al importe anual licitado, Adif-AV ha licitado en el ejercicio 2014 por casi tres mil millones de euros. El importe anual finalmente adjudicado ha sido de más de 2.200 millones de euros.

MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE ALTA VELOCIDAD DE INTERÉS GENERAL

Las actividades de explotación y mantenimiento de las infraestructuras de titularidad de Adif-AV están encomendadas a Adif a través de los convenios correspondientes. Adif mantiene y explota los más de 2.500 km de líneas férreas de alta velocidad por las que circulan diariamente una media de 673 trenes. Además, Adif tiene encomendado el mantenimiento de las

estaciones, tanto las correspondientes a la red convencional, como las pertenecientes a alta velocidad.

En el mantenimiento de las infraestructuras titularidad de Adif-AV, Adif centra sus recursos, tanto humanos como técnicos, en las actividades que aportan mayor valor, optimizando el mantenimiento preventivo, gestionando

más eficientemente las actividades de inspección y reduciendo las incidencias. Todo ello posibilita ofrecer a los operadores de transporte la máxima disponibilidad de las instalaciones ferroviarias. El gasto total incurrido en las labores de mantenimiento de la red de Adif-AV ha sido de 238 millones de euros (84,1 miles de euros por kilómetro).

En lo relativo a la explotación de las infraestructuras titularidad de Adif-AV, Adif es la entidad encargada de la gestión del tráfico de la red, adjudicando la capacidad a las empresas ferroviarias y demás candidatos, dirigiendo y coordinando el tráfico y programando y verificando las instalaciones.

En la actualidad, Adif cuenta con los siguientes recursos para la planificación y gestión del tráfico ferroviario:

- Un departamento de adjudicación de la capacidad
- 20 Centros de Regulación y Control, 16 de ellos en la red convencional y 4 en la de alta velocidad
- 1 Centro de Gestión de Red H24
- Gabinetes de Circulación
- Servicios Itinerantes de Circulación (SIC)

CENTRO DE GESTIÓN DE RED H24

Este centro se configura como un centro multidisciplinar de gestión en el ámbito de la circulación ferroviaria, actuando y coordinando aquellas áreas operativas de la empresa de forma transversal y compartiendo en tiempo real, las 24 horas, la información, los procesos y las actuaciones tanto preventivas como correctivas a adoptar en cada caso. Su principal misión es la pronta resolución de las contingencias que puedan darse, para que se cumpla el Plan de Transporte diario. Entre las actividades que desarrolla cabe destacar:

- La replanificación de plan de transportes y surcos inmediatos
- La autorización para la ejecución de obras extraordinarias
- La movilización de medios de socorro, de trenes taller, de locomotoras quitanieves, etc.
- La dirección y gestión de las contingencias
- La aplicación de planes alternativos de transportes acordados con las empresas ferroviarias, etc.

El Centro de Gestión de Red H24 centraliza y visualiza la información que recibe en tiempo real de todos los puestos de mando, tanto de red convencional como de alta velocidad.

Uno de los principales objetivos de este centro de gestión es permitir que todas las áreas que lo componen dispongan de una visión de conjunto de los procesos ferroviarios en los que están involucradas, a fin de incrementar la coordinación y mejorar los procedimientos relacionados con las contingencias. H24 cuenta con programas específicamente desarrollados para el control de la circulación. Entre ellos destaca el sistema DaVinci, considerado uno de los sistemas de gestión de tráfico ferroviario más avanzados del mundo, que permite una gestión integral de la red de alta velocidad con la máxima coordinación de todos los subsistemas que participan en el funcionamiento de la red ferroviaria.

KILÓMETROS DE RED GESTIONADOS POR ADIF

	2012*	2013	2014
Red de alta velocidad en ancho estándar (UIC)	2.009	2.100	2.263
Red de ancho ibérico	11.707	318	613

* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).

Durante el 2014 se ha experimentado una evolución positiva en el incremento del tráfico gestionado por Adif, por una mayor actividad de las empresas ferroviarias.

TRÁFICO GESTIONADO

	2012*	2013	2014
Circulaciones (media diaria; nº de trenes)	5.062	631	673
Circulaciones (total)	1.852.747	230.490	245.747
km-Tren (media diaria)	515.564	143.461	154.906
km-Tren (total)	188.696.505	52.363.382	56.540.539

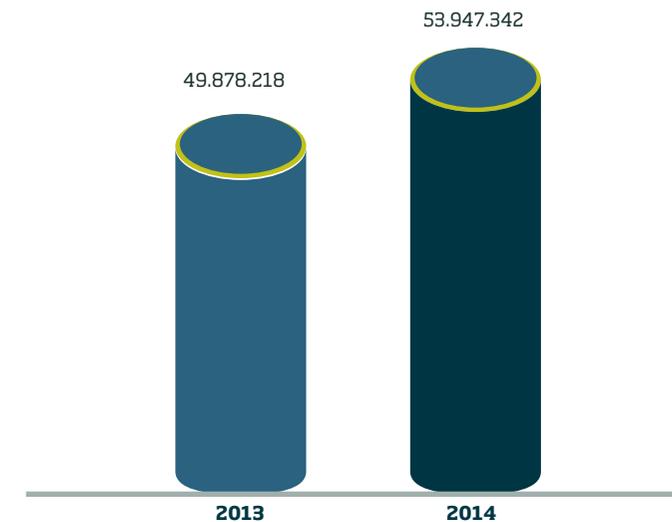
* La información correspondiente al ejercicio 2012 responde a la estructura existente en ese momento de Adif (incluye ambas entidades, Adif y Adif AV).

El gasto correspondiente a la explotación de la red titularidad de Adif-AV en 2014 ha ascendido a 998 millones de euros. El gasto por kilómetro se ha situado por lo tanto en 352,7 miles de euros/km.

El tráfico de viajeros ha experimentado un incremento del 8,2% respecto a 2013

Por otro lado, el tráfico de mercancías ha aumentado un 15,4% respecto a 2013

Viajeros (kilómetros / tren)



Además de las actividades anteriores, Adif tiene encomendada la gestión de las estaciones, tanto de la red convencional como de las líneas de alta velocidad (41 estaciones).

GESTIÓN DE ESTACIONES

La gestión de las estaciones es un elemento fundamental en el desarrollo del transporte ferroviario, ya que es a través de estas infraestructuras que Adif completa el servicio de calidad a los viajeros, operadores ferroviarios y operadores comerciales.

El diseño, construcción, mantenimiento y explotación de las estaciones de ferrocarril se realiza con criterios de sostenibilidad integral (innovación, seguridad, eficiencia, intermodalidad, accesibilidad, etc.) contemplando todo el ciclo de vida de estas infraestructuras y la prestación de unos servicios con altos estándares de calidad, teniendo en cuenta:

- Un dimensionamiento correcto de las instalaciones (limpieza, mantenimiento, conservación, climatización, etc.).
- La creación de entornos seguros.
- Una oferta comercial adaptada a las necesidades de los clientes y la ciudad.
- La información adecuada relacionada con la estación y los servicios que se ofrecen en la misma, en castellano y, en su caso, en las lenguas cooficiales de las respectivas Comunidades Autónomas.



Seguridad Integral del sistema ferroviario

La seguridad, entendida en su más amplio alcance, constituye uno de los pilares sobre los que Adif-AV basa su actividad. Su gestión pretende minimizar los posibles riesgos y garantizar la continuidad de la actividad,

logrando un elevado nivel de seguridad en la misma.

De esta manera, la cultura de seguridad integral es entendida en un sentido transversal a la actividad y a todos

los sujetos que se relacionan con ella e incluye la gestión de la seguridad en las infraestructuras gestionadas por la entidad, la seguridad en operaciones ferroviarias que discurren sobre éstas, así como la salvaguarda de la seguridad

de los trabajadores propios y ajenos que mantienen relaciones laborales de cualquier tipo con Adif-AV.



Para lograr una gestión de la seguridad con un enfoque integral la entidad ha trabajado en conseguir que la seguridad y la gestión del riesgo formen parte de todos los procesos de la entidad y que éstos estén adaptados al entorno y factores que puedan afectar a la entidad.

Adif tiene encomendada la gestión de la seguridad de Adif-AV según el convenio correspondiente.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

El objetivo de este ámbito de la seguridad es dirigir, coordinar y organizar los recursos humanos y técnicos para preservar las instalaciones e infraestructuras de la entidad y la seguridad de personas y mercancías, dirigir la política

de protección civil y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

En este ámbito es importante destacar la formación impartida, resaltando la dirigida a personal externo. En 2014 se han realizado 247 cursos y 160

simulacros, lo que han supuesto 9.916 horas de formación a personal externo y 3.713 horas a personal interno (Adif y Adif-AV)

Además, Adif y Adif-AV han firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Fomento y Medio

Ambiente de la Comunidad de Castilla y León en materia de protección civil y emergencias, y otro con el Departamento de Interno de la Generalitat de Catalunya para garantizar la seguridad de la estación de Barcelona Sants.

Además, a lo largo de 2014 se han realizado diversas actuaciones, consiguiéndose logros importantes en los tres ámbitos operativos:

- **Seguridad:**

- En cuanto a la interposición y seguimiento de denuncias, durante el año se han presentado 3.409 denuncias, 1.100 administrativas y 2.309 penales (Adif y Adif-AV).
- Desde los Centros de Protección y Seguridad se han atendido y gestionado del orden de 46.000 eventos e incidencias de protección y seguridad.
- Se han realizado 106 operativas extraordinarias de seguridad.
- Se han recuperado 1.363 objetos perdidos.

- **Autoprotección y emergencias:**

- Se han elaborado nuevos procedimientos dentro del Manual de Procedimientos de Actuación en Situaciones de Emergencia, como el de emergencias derivadas del transporte de mercancías peligrosas o el de emergencia por amenaza terrorista u objeto sospechoso.
- Se han impartido 243 jornadas de formación, que han supuesto cerca de 800 horas de formación a trabajadores y personal externo de las Administraciones Públicas que tiene relación con esta actividad (Adif y Adif-AV).

- Se han realizado 152 actuaciones del sistema de autoprotección y emergencias, de las cuales 58 han correspondido a inspecciones de medios e instalaciones de protección, 62 han sido simulacros y ejercicios de emergencias, 1 elaboración y 31 revisiones de planes de autoprotección.

- **Área técnica:**

- Se han puesto en servicio 2 instalaciones de protección y seguridad: 1 en edificios técnicos y 1 en estaciones.
- Se ha continuado con la implantación del proyecto estratégico de la Plataforma de Sistemas de Seguridad y Protección (PSSP) verificando el funcionamiento del módulo de gestión de incidencias.
- En relación con el Laboratorio de Validación, se han estudiado 71 equipos, de los cuales se han validado 44 siguiendo criterios de eficiencia y racionalización del gasto, entre los que destacan nuevos grabadores de circuito cerrado de televisión, cámaras analógicas, sistemas de focos LED y puertas de emergencia de sobrepresión.
- Se han llevado a cabo importantes actualizaciones en las aplicaciones informáticas de gestión de incidencias y en la gestión de averías y mantenimientos.

Normas y protocolos para garantizar la seguridad de infraestructuras e instalaciones y regular la colaboración con otras entidades

- Protección de subestaciones móviles
- Petición de autorizaciones de acceso
- Seguridad en el tratamiento de audio e imagen
- Control de accesos en actos y emergencias
- Activación de la Unidad Militar de Emergencias
- Comunicación de situaciones de emergencia en obras de construcción
- Plan Director de Actuación ante Emergencias (PDAE)
- Manual de Procedimientos de Actuación en situaciones de Emergencia (MPASE)
- Elaboración y mantenimiento de Planes de Autoprotección
- Procedimiento de inspección de medios e instalaciones de protección
- Procedimiento de realización de simulacros y ejercicios de emergencia
- Inspección de medios e instalaciones de protección
- Validación de equipamiento de protección y seguridad
- Regulación de la protección en las actividades temporales dentro de las instalaciones
- Gestión de la iluminación de emergencia en túneles
- Designación de equipos de emergencia en instalaciones

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

El establecimiento de un espacio ferroviario europeo único y los cambios que está experimentando el sector ferroviario con numerosas empresas ferroviarias que prestan sus servicios operando en la red, exigen de todos los actores los máximos esfuerzos para mantener y, siempre que sea posible, mejorar los niveles de seguridad.

Con el objeto de hacer un uso de las instalaciones ferroviarias con los mejores estándares de calidad, seguro y eficaz, Adif-AV mantiene de un Sistema de Gestión de la Seguridad

en la Circulación (SGSC), con el objeto de garantizar, en el ámbito de sus competencias, que el sistema ferroviario cumple con los objetivos de seguridad, es conforme con las normas de seguridad y se ajusta a los requisitos de seguridad fijados en las especificaciones técnicas de interoperabilidad y especificaciones técnicas de homologación.

Además, pone en práctica un Plan Anual de Seguridad en la Circulación (PASC), con el que se Adif-AV contribuye a evitar accidentes e incidentes, desarrollar las

acciones del Plan estratégico de Adif-AV, detectar y corregir las actuaciones no reglamentarias, operaciones incorrectas, prácticas inseguras y las posibles anomalías en el estado de las instalaciones, así como determinar el nivel anual de accidentabilidad, ayudando en la mejora continua de los niveles de seguridad en la red.

Gracias a las actividades desarrolladas en la seguridad en la circulación se ha podido comprobar que la evolución absoluta de la accidentabilidad en el periodo 2008-2014 ha experimentado

una tendencia de descenso muy significativa, disminuyendo la accidentabilidad en un 33,3%. Este hecho convierte a nuestro ferrocarril en un referente de los sistemas ferroviarios europeos en materia de seguridad.

REDUCCIÓN DE LA ACCIDENTABILIDAD

- En el año 2014 se ha producido 1 accidente (que no resultó grave).
- La accidentalidad (frecuencia de accidentes/millón de km/tren recorridos) se ha situado en 0,005 (igual al objetivo marcado por el Plan Anual de Seguridad en la Circulación 2014).

INSPECCIONES Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD

- Tal y como aparece en el Plan Anual de Seguridad en la Circulación, Adif-AV lleva a cabo inspecciones de las infraestructuras ferroviarias para garantizar la seguridad en el tráfico y la conservación de las infraestructuras e instalaciones en buen estado para su explotación.
- Además, Adif-AV realiza auditorías de seguridad para garantizar la correcta realización de las visitas de seguridad y escuchas.
- En 2014 se han llevado a cabo 394 inspecciones (las más habituales son las inspecciones en vagones y las comprobaciones de la tasa de alcoholemia), de las cuales 44 corresponden a auditorías.

ACCIONES DE SEGURIDAD PREVENTIVA

- Estas acciones permiten detectar riesgos y anomalías, así como eliminar prácticas erróneas en las operaciones de seguridad.
- Las escuchas permiten comprobar el cumplimiento de las normas de circulación en las conversaciones grabadas en los puestos de mando y otros centros de operación, y adoptar las medidas correctivas o preventivas necesarias. En 2014 se han realizado 383 escuchas, por encima del objetivo planteado para el ejercicio.
- Las visitas de seguridad pretenden reducir las situaciones de riesgo por incumplimientos en los procesos y tareas relacionados con la circulación. En 2014 se han llevado a cabo 234 visitas, por encima del objetivo planteado para el ejercicio.

INVERSIONES EN SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

- Durante 2014 se han acometido diversas actuaciones para mejorar los niveles de seguridad en la circulación, entre las que cabe destacar las mejoras en señalización y la implantación de ERTMS, y la supresión o mejora de seis pasos a nivel en las líneas de alta velocidad.

INSTALACIONES DE SEGURIDAD

- Adif-AV certifica sus instalaciones de seguridad, según los requisitos del Ministerio de Fomento para su puesta en servicio. En 2014 se emitieron 3 certificaciones de diferentes proyectos.

HABILITACIONES Y TÍTULOS DE CONDUCCIÓN

- En 2014 se han emitido 141 habilitaciones de personal relacionado con actividades de seguridad de Adif-AV y de empresas externas, según los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- Durante el ejercicio se han evaluado un total de 113 aspirantes para la obtención de habilitaciones.

REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA

- Adif-AV se encarga de desarrollar y publicar la normativa reglamentaria y determinar las normas de aplicación y utilización de las instalaciones para adaptarlas a las necesidades concretas de la explotación.
- En 2014 se ha elaborado nueva normativa específica como la correspondiente al sistema europeo de control de trenes (ERTMS/ETCS) o la correspondiente a una nueva señalización que refuerza la información en vía, los avisos en cabina y el control de la velocidad en aquellos puntos donde se produce una reducción significativa de la velocidad.

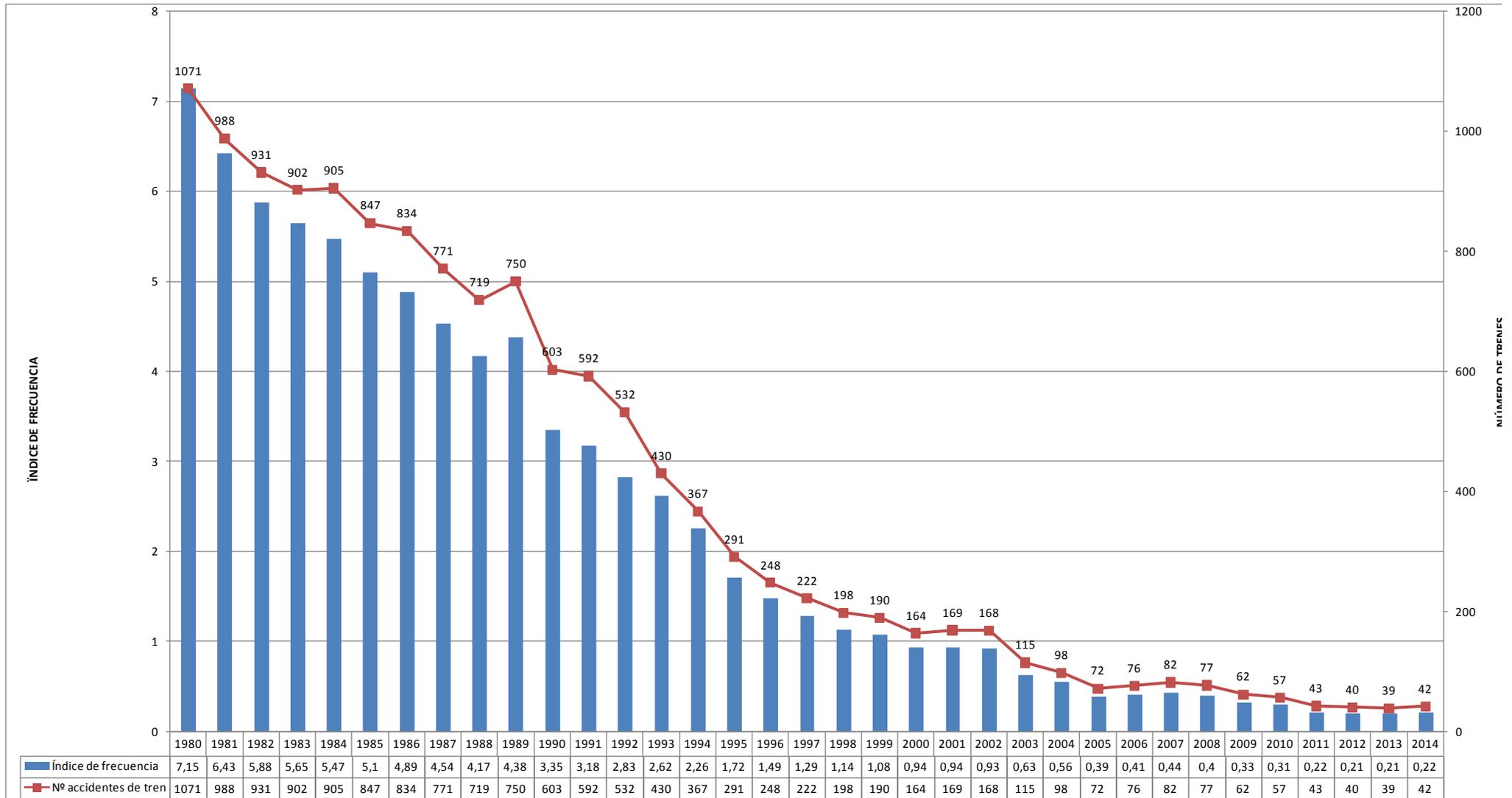
CENTROS DE MANTENIMIENTO Y MATERIAL RODANTE

- En 2014 se han emitido 5.360 habilitaciones para que los centros de mantenimiento homologados puedan realizar su actividad de mantenimiento preventivo de vehículos ferroviarios y se han realizado 9 inspecciones en toda la red.
- Además, se han concedido un total de 270 autorizaciones de circulación, dirigidas a vehículos que iban a realizar pruebas, iban a ser trasladados o iban a retornar al servicio activo y a vehículos nuevos o vehículos a los que se les ha cambiado sus condiciones de circulación.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

- Adif-AV cuenta con diferentes órganos a través de los cuales el personal y sus representantes participan en la gestión de la seguridad en la circulación, las Comisiones Técnicas Sectoriales de Seguridad en la Circulación.
- En 2014 estos órganos se han reunido en 3 ocasiones.
- Cabe destacar la presencia e intervención activa de Adif-AV en diversos foros nacionales e internacionales en los que comparte su experiencia en materia de seguridad en la circulación.

Gráfico de evolución del índice de accidentalidad



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Adif-AV cuenta con un Plan de Prevención que permite el cumplimiento de la legislación vigente en la materia y promueve la mejora continua de las actuaciones, siempre con el objetivo de lograr cero accidentes. Este plan establece la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, procedimientos y procesos en materia de prevención necesarios para llevar a cabo una implantación efectiva del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, Adif-AV cuenta con su Plan de Accidentabilidad 0 (2014-2016), que tiene como objetivo minimizar los riesgos y accidentes, sensibilizando al personal de todos los niveles de la organización y preparándolos para detectar, minimizar, prevenir y actuar sobre los riesgos asociados a la actividad de Adif-AV. Este plan ha incluido para

2014 las siguientes actuaciones:

- Formación específica en prevención de riesgos laborales: En 2014 se han impartido 430 horas de formación.
- Programa de auditorías internas: En 2014 se han realizado las 3 auditorías programadas.
- Reagrupación de las certificaciones en OHSAS 18001: A finales de 2014 se ha firmado un acuerdo marco con AENOR para la realización de forma simultánea de las auditorías de renovación de las certificaciones según esta norma, lo que facilitará el proceso de certificación. En 2015 se comenzará a elaborar la documentación de soporte a esta certificación de forma unificada.
- Seguimiento de los Partes de Información de Riesgos (PIR) y Partes de Gestión de Riesgos

(PGR): La implementación de este programa tiene como objetivo dar cumplimiento al artículo 29.4 de la Ley 31/95 y constituye una fuente de detección primaria de incidentes. El programa establece como objetivo la reducción progresiva de los plazos de tramitación de los PGR.

En 2014, Adif-AV cuenta, por primera vez, con una mutua de accidentes y enfermedades profesionales para la gestión y control de las contingencias profesionales. El proceso de cambio ha llevado asociado reuniones periódicas entre la Mutua, los representantes de los trabajadores y el servicio de prevención.

En los distintos centros de trabajo de Adif-AV existen Comités de Seguridad y Salud, en los que representantes de los trabajadores y de la entidad tratan diversos temas relacionados con la seguridad y salud. El nivel de

representación de los trabajadores en estos comités ha ascendido en 2014 al 94% de la plantilla, en línea con ejercicios anteriores. En 2014 se han reunido en 9 ocasiones.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas campañas de medicina preventiva y de vacunación, habiéndose realizado un total de 45 campañas médicas (sobre riesgo cardiovascular o salud ginecológica, entre otras) y 17 vacunaciones.

En el marco del Plan de Accidentabilidad cero, en 2014 se han impartido 430 horas de formación a 40 participantes. Alrededor del 70% de la formación corresponde a Salud y Prevención y el resto a Protección y Seguridad.

C. CALIDAD

Sistema de gestión

- Adif-AV cuenta con un sistema de gestión certificado de acuerdo a las normas ISO, UNE y EFQM de calidad, y con planes de mejora que renueva y audita anualmente.
- En 2012, Adif-AV obtuvo máximo nivel de reconocimiento según el modelo EFQM, que ha sido revalidado hasta el año 2017. De esta forma se convirtió en el primer administrador ferroviario europeo en obtener el Sello de Oro de la Excelencia y en la primera empresa pública española en su grado de importancia y tamaño en lograr más de 500 puntos.
- El Plan de Mejora 2013-2014 garantiza un modelo de gestión integral basado en la evaluación, revisión y perfeccionamiento de los enfoques desplegados durante el año anterior, según los resultados alcanzados y las actividades continuas de aprendizaje.



Normalización

- Durante 2014 se han mantenido las acciones relacionadas con distintos estándares y certificaciones, como las de los Sistemas de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001 y de protección de información de acuerdo a la norma UNE-ISO/IEC 27001. Mención aparte requiere la certificación del sistema de gestión ambiental en el área ambiental de obras, único existente de estas características en todas las administraciones ferroviarias.

Participación

- A modo de "máquina tractora" en los diferentes sistemas de gestión, Adif-AV cuenta con Participación, la herramienta a través de la cual sus empleados, de forma individual o colectiva, pueden involucrarse en la mejora continua e innovación del Sistema, a través de grupos de iniciativa y mejora (GIM) y equipos de iniciativa y mejora (EIM), que permiten canalizar sus conocimientos, creatividad, experiencia y compromiso, con el fin último de incrementar la eficiencia, competitividad y rentabilidad.
- En el ámbito de la Alta Velocidad, a través del Comité de Excelencia, Adif-AV trabaja en un método de gestión que se apoya sobre los ámbitos del Liderazgo, Retención del talento, reconocimiento y motivación, Gestión de clientes y Gestión del conocimiento.

D. INNOVACIÓN

Desde el inicio de su actividad, Adif-AV ha apostado por la innovación y la investigación como elementos dinamizadores del conocimiento y el desarrollo tecnológico de la comunidad científico-técnica y aspecto fundamental para lograr la excelencia operativa. La actividad de Adif-AV funciona como dinamizador y tractor de la actividad en materia de I+D+i.

La actividad de Adif-AV en la materia se enmarca en su Estrategia de I+D+i 2014-2016, estando influenciada por

otras referencias como la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, el PITVI, el Programa Horizonte 2020, el Libro Blanco del Transporte y la Hoja de Ruta del Ferrocarril 2050 del European Rail Research Advisory Council (ERRAC), entre otros. Los ámbitos de actuación definidos en esta estrategia son los siguientes:

- Desarrollo e innovación en tecnologías ferroviarias de interés para Adif y Adif-AV mediante la ejecución de proyectos,

principalmente proyectos en colaboración con empresas, centros tecnológicos y universidades.

- Transferencia de los resultados a ambas entidades.
- Protección de los resultados.
- Gestión de la propiedad industrial e intelectual de Adif y Adif-AV.
- Potenciación de la internacionalización de la actividad a través de la participación en la iniciativa europea Shift2Rail

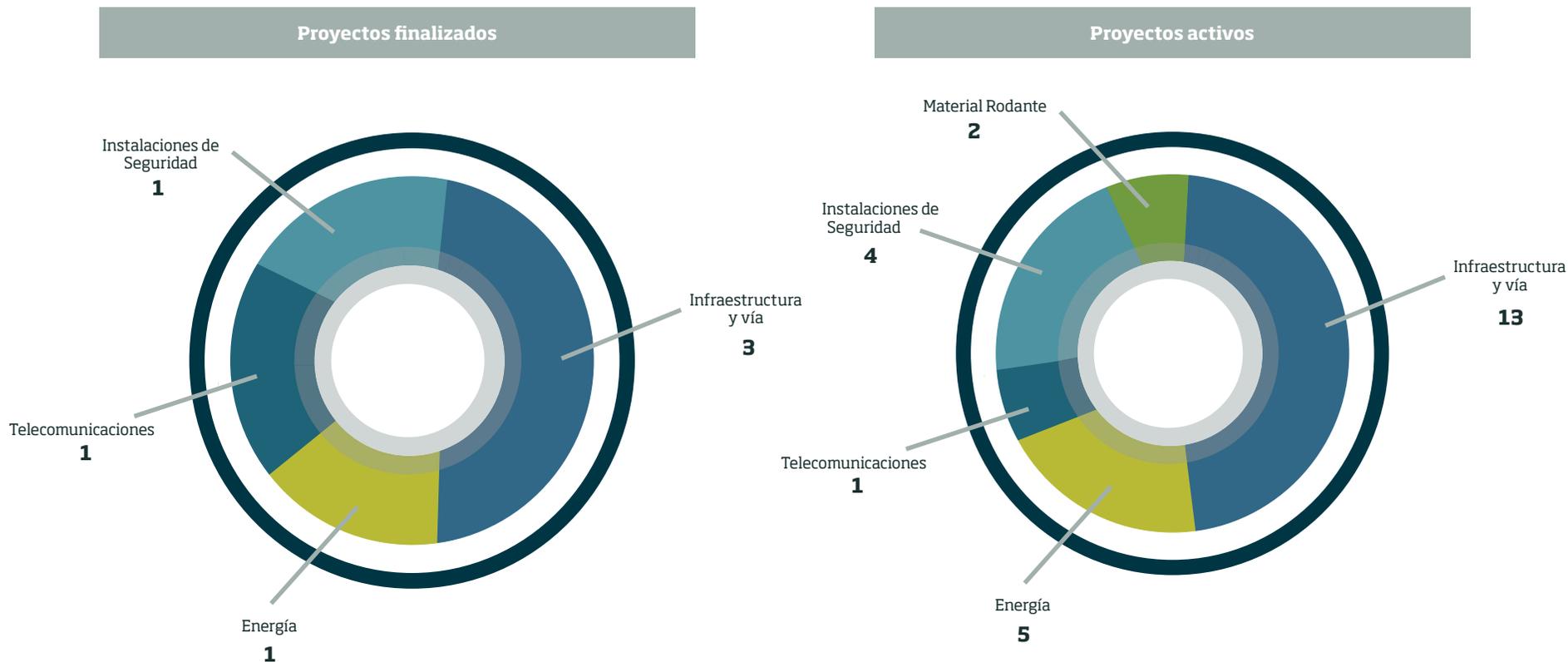
(Programa Horizonte 2020), a través del consorcio público español Renfe-Adif potenciado por el Ministerio de Fomento y la participación en otras propuestas y llamadas del Programa Horizonte 2020.

GESTIÓN DE LA I+D+i

- Adif asume las labores de I+D+i de Adif-AV, teniendo en cuenta sus intereses en la materia.
- Adif entiende la I+D+i como un proceso descentralizado (puede llevarse a cabo por diferentes unidades de forma independiente) y abierto (suele involucrar a otros agentes como proveedores de tecnología, universidades, centros tecnológicos e instituciones públicas).
- Adif cuenta con un sistema de gestión de I+D+i certificado según la norma UNE 166002 desde el año 2008, que le permite realizar las actividades de forma coordinada y estructurada, y sistematizar y homogeneizar los criterios.
- Para optimizar el marco adecuado para el desarrollo de los proyectos, Adif cuenta con las herramientas, recursos y estructuras necesarias, compartiendo las mejores prácticas a nivel ejecutivo, y haciendo seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos de I+D+i.
- Para que los resultados de los proyectos acometidos se conviertan en una fuente de generación de valor económico, social y ambiental, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica, disponiendo de una política eficaz de protección industrial e intelectual.



Durante 2014, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 31 proyectos, de los que se han finalizado 6.



Para el total de proyectos puestos en marcha en 2014, Adif y Adif-AV han invertido 3 millones de euros. Entre el total de proyectos de I+D+i gestionados, destacan:

El proyecto SIMIT (Sistema de Monitorización Inteligente de Taludes), en desarrollo, ha obtenido financiación del Ministerio de Economía y Competitividad para su ejecución, a través de la convocatoria 2014 del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El consorcio está integrado por Adif y siete entidades más y aborda el estudio de los daños que se producen por deslizamientos de ladera en los taludes de las líneas ferroviarias.

Los resultados permitirán llevar a cabo una supervisión continua de los taludes y detectar obstáculos en la vía asociados a deslizamientos. Así disminuirán notablemente los riesgos asociados a la inestabilidad de los taludes, con lo que aumentará el nivel de seguridad en la circulación y se reducirá notablemente el coste del mantenimiento de los taludes considerados críticos.



SIMIT!
Sistema de Monitorización
Inteligente de taludes



El proyecto Life Impacto Cero (Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines) cofinanciado por el programa Life de la Comisión Europea, tiene como principal objetivo la determinación de medidas de protección de la avifauna mediante pantallas anticolidión en líneas ferroviarias. Para ello, este proyecto evaluará la efectividad de un nuevo diseño de pantalla anticolidión, basado en el concepto de "pantalla de tubos exentos". Se trata de aumentar el conocimiento sobre la interacción entre la infraestructura ferroviaria y la avifauna, con el objetivo de introducir mejoras de diseño que garanticen la conservación de la biodiversidad mejorando la compatibilidad de las infraestructuras con la protección de las aves y reduciendo el impacto de las líneas de alta velocidad existentes y futuras.

Activos intangibles y transferencia tecnológica

A fin de garantizar que los proyectos de I+D+i dispongan de la autonomía y fortaleza suficiente para convertirse en herramientas valiosas de crecimiento empresaria, resulta fundamental disponer de una adecuada estrategia de protección industrial e intelectual. Con el objeto de aumentar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en I+D+i y conseguir retornos económicos,

ambientales y sociales significativos de su ejecución, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica a través de las siguientes actividades de mejora continua:

- Protección de la propiedad industrial e intelectual.
- Sistema de gestión y auditoría de la I+D+i.

- Actividad de vigilancia tecnológica, comunicación, difusión y formación en el ámbito de la I+D+i.
- Administración y gestión de recursos garantizando: el cumplimiento presupuestario, los objetivos, los plazos y la sostenibilidad de la organización destinada a I+D+i.
- Elaboración de convenios y acuerdos

- de colaboración en materia de I+D+i.
- Control de la participación de las personas en los grupos de trabajo de I+D+i a nivel nacional e internacional.
- Elaboración de convenios de colaboración comercial y acuerdos de transferencia tecnológica (licencias de explotación) de los productos propiedad de Adif.

Infraestructuras de I+D+i

La ejecución de numerosos proyectos en el ámbito ferroviario requiere de la instalación y testeo sobre vía. Por este motivo, Adif dispone de un conjunto de instalaciones de experimentación que sirven de plataforma para comprobar la validez técnica de los nuevos desarrollos, dotados con la infraestructura básica necesaria y con los ambientes controlados precisos para poder realizar ensayos en condiciones seguras.

En este sentido, destaca el Centro de Tecnologías Ferroviarias de Málaga, considerado un referente en innovación tecnológica. Situado en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, concentra el esfuerzo y la actividad innovadora de Adif, dirigiendo, planificando e implantando las acciones en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Con la creación de este centro, Adif pretende situar el sistema ferroviario español en la vanguardia

en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Además, el centro cuenta con laboratorios especializados en tecnologías de vanguardia donde es posible experimentar y desarrollar nuevos sistemas, así como profundizar en la mejora de los actuales, como por ejemplo:

- Laboratorio de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (LABTIC)

- Laboratorio GSM-R / ERTMS
- Laboratorio Estación
- Laboratorio de Ensayos de Elementos de Catenaria
- Laboratorio de Compatibilidad Electromagnética

E. MEDIO AMBIENTE

En el Plan de Empresa 2013-2016 establece la Misión, la Visión y los Valores de Adif, y recoge la necesidad de desarrollar una red más integrada y ajustada a las necesidades de los ciudadanos, introduciendo criterios de reducción de consumo de energía y emisiones de CO2 para ofrecer un servicio sostenible a la sociedad y a sus nuevas generaciones.

Por otro lado, dentro del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Adif establece su compromiso con

el medio ambiente a través de los siguientes objetivos:

- Mejorar la integración ambiental de las infraestructuras.
- Mejorar la contribución a la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos que consumimos.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y extender la sensibilización a terceros.

- Mejorar la protección de la biodiversidad.

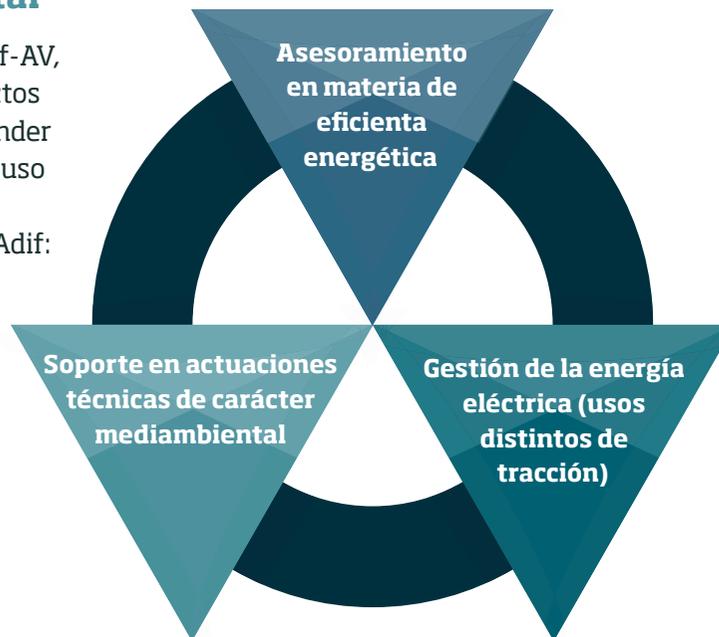
Además, a través de su Política de Medio Ambiente, aprobada por Adif en el 2007 y suscrita por Adif-AV tras su segregación, y del Código Ético y de Conducta, se integran los criterios ambientales a la gestión cumpliendo con la legislación vigente y llevándola un paso más allá.

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad para Adif-

AV y supone una parte muy relevante del esfuerzo técnico y económico que está realizando, para adaptar su gestión y sus servicios ferroviarios a las nuevas necesidades y demandas con criterios de calidad y excelencia medioambientales.

Gestión medioambiental

Tras la segregación en Adif y Adif-AV, la gestión de los diferentes aspectos ambientales en Adif pasó a depender de Adif-AV. Esta encomienda supuso la prestación de los siguientes servicios por parte de Adif-AV a Adif:



La implantación de la política medioambiental global de Adif y Adif-AV se coordina, dirige y supervisa a nivel corporativo y de proyectos desde la Gerencia de Área de Medio Ambiente para ambas entidades, asegurando que los proyectos y obras sean adecuados desde el punto de vista de la protección ambiental. Además se encarga del impulso de los sistemas de gestión ambiental certificados, del mantenimiento de canales abiertos de comunicación e información con instituciones y el público y de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Adif-AV cuenta con el Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales, que fija el protocolo ejecutivo para la gestión ambiental a nivel interno, de manera que se optimicen recursos, se reduzcan riesgos y se definan pautas de actuación.

Con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión medioambiental de la entidad, Adif-AV basa año tras año su gestión ambiental en los requisitos establecidos en la norma ISO 14001.

En referencia a la gestión medioambiental más específica llevada a cabo por Adif-AV a nivel de proceso, cabe destacar las siguientes actuaciones

Compras

Adif-AV introduce en las distintas fases de su proceso de contratación (ya sea a través de los pliegos de condiciones de la licitación o como cláusulas contractuales) requisitos de cumplimiento de aspectos ambientales. Es la Gerencia de Área de Medio Ambiente quien propone a la Dirección de Compras y Contratación cláusulas ambientales a incluir más o menos exigentes en función de factores tales como demandas de la sociedad, las tendencias del mercado, o el impacto ambiental de las actividades o servicios a contratar o adquirir.

Adecuación de proyectos a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs)

La aprobación de los proyectos ferroviarios encomendados a Adif-AV que deben ser sometidos a DIA incluye la posibilidad de supervisión y replanteamiento de los mismos, y en su caso, la certificación del cumplimiento de la DIA correspondiente. Para garantizar el cumplimiento de la DIA y aprobar un proyecto, Adif-AV elabora: un Informe de Adecuación del Proyecto a la DIA, en caso de proyectos básicos, modificados o complementarios, o un Certificado de Adecuación del Proyecto a la DIA, en el caso de proyectos constructivos de plataforma.

Seguimiento medioambiental de obras

Para cumplir con los requisitos de la DIA y prevenir las repercusiones ambientales potenciales de las obras, Adif-AV sigue un sistema estricto de seguimiento ambiental de las mismas. A través de un sistema de indicadores básicos e indicadores clave de integración ambiental se evalúa el desempeño ambiental y el grado de cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos.

Procedimiento de quejas ambientales

En el marco de su sistema de gestión, Adif-AV cuenta con un canal específico para recibir, documentar y responder a las quejas recibidas en relación a los impactos ambientales de la compañía.

En 2014 Adif-AV ha recibido 35 quejas en materia ambiental, 27 sobre aspectos acústicos y 8 relacionadas con diversos aspectos de las obras de construcción de infraestructuras.

Iniciativas voluntarias

Adecuación ambiental del trazado

Ajuste del trazado para lograr una mayor adaptación a la morfología del terreno, una menor ocupación de terrenos y reducción de la afección de zonas arqueológicas y hábitats con elevado valor arqueológico.

Pasos de fauna y corredores

Creación de vías de paso que permitan la movilidad de los animales a través de las infraestructuras ferroviarias, como túneles y viaductos en casi el 19% de las nuevas líneas.

Cerramiento y dispositivos de escape de fauna

Establecimiento de estos sistemas que permiten la movilidad de los animales.

Drenaje y rampas rugosas

Rampas con hormigón rugoso en determinados puntos de la obra para facilitar el escape de pequeños animales hacia el exterior

Restauración

iniciativas de restauración de suelos y terrenos afectados por las instalaciones ferroviarias con las que se pretende favorecer la implantación y el progresivo desarrollo de las especies vegetales propias de la zona, así como favorecer la recuperación ecológica del terreno.

Pantallas anticolidión de aves

Establecimiento de pantallas que tienen el objetivo de evitar la colisión de las aves con las catenarias o con los ferrocarriles

Adif-AV participa además en otras iniciativas de sensibilización, conocimiento y restauración del medio natural. Entre las más significativas desarrolladas en 2014 cabe destacar:

La participación como coordinador en el Proyecto Life denominado "Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines" cuyo principal objetivo es reducir el impacto de las líneas de alta velocidad sobre la avifauna.

El análisis de los resultados de los estudios de seguimiento sobre el estado y eficacia de las medidas correctoras para la fauna construidas en la línea de Levante (tramos Madrid-Cuenca, Cuenca-Albacete y Motilla del Palancar-Valencia).

La participación con el personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora de la Junta de Castilla y León en una serie de actuaciones encaminadas a reinstaurar y reforzar las poblaciones de mejillón de río (*Margaritifera margaritifera*) en los Lugares de Interés Comunitario (LIC) fluviales del noreste de la provincia.

Desempeño ambiental

El compromiso con el medio ambiente adquirido por Adif-AV incide directamente en su gestión ambiental y, por lo tanto, en sus resultados en términos ambientales. Adif-AV pretende minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad, y el impacto de sus actividades sobre el entorno. A continuación, se abordan aspectos relacionados con el consumo de energía, de agua, de materiales, emisiones a la atmósfera, contaminación del suelo, gestión de residuos y otros impactos potenciales negativos.

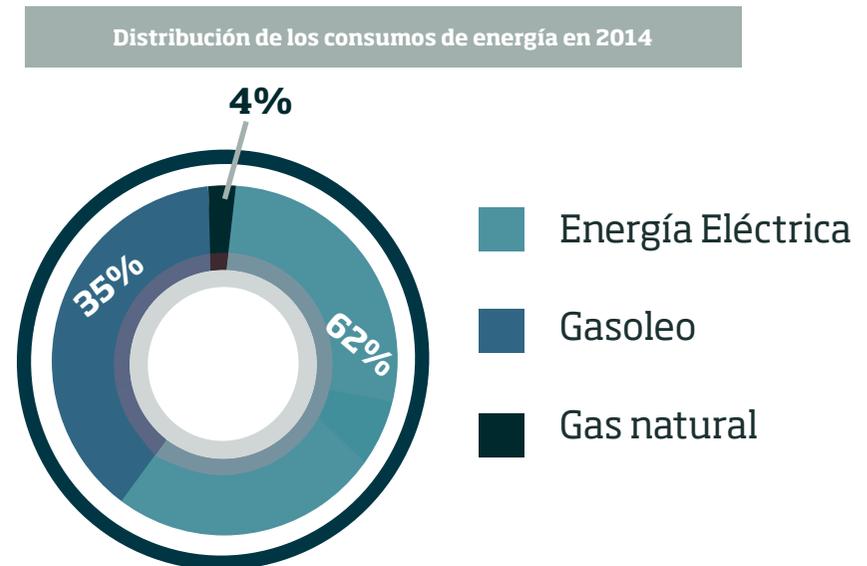
Consumo de energía

Los principales consumos de energía de Adif-AV provienen del consumo de energía eléctrica y del gas natural utilizado en calefacción, agua caliente sanitaria y cogeneración.

	2012*	2013*	2014
Energía eléctrica (kWh/año)	276.119.754	268.772.766	130.279.423
Gasóleo (l/año)	8.326.487	8.209.325	705.737
Biodiesel (l/año)	35	ND	ND
Gasolinas (l/año)	6.651	11.284	ND
Autogas (l/año)	ND	67	ND
Gas natural (m3/año)	1.784.401	1.440.529	1.476.100

ND: Información no disponible.

* Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.



En referencia a la intensidad energética, ésta ha alcanzado en 2014 un valor de 6,30 MJ/km-tren para el conjunto de Adif y Adif-AV. La intensidad energética final de Adif-AV fue de 9,42 MJ/km-tren, ya que sus actividades son más dependientes de la energía, un 50% más dependiente que el conjunto de ambas entidades.

Desde el año 2009, Adif ejecuta su Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética para constituirse como un referente en ahorro y gestión de energía. Las principales acciones desarrolladas han sido:

- La renovación de 661 vehículos de mantenimiento de infraestructura

ferroviaria y la gestión más eficiente de la flota de Adif y Adif-AV.

- La mejora de la eficiencia energética de la iluminación, equipos, electricidad, y climatización en estaciones, centros e instalaciones logísticas, oficinas y otras instalaciones.
- La instalación de energías renovables, entre las que caben destacar la instalación de 26 farolas fotovoltaicas, 26 estaciones solares fotovoltaicas, 7 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria, 2 aerogeneradores y una instalación geotérmica en estaciones. Además, se han puesto en marcha 3

instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria en centros e instalaciones.

Para asegurar la mejora continua en el desempeño ambiental Adif-AV ha aprobado un nuevo Plan Director para implementar en el periodo 2014-2020, con 12 nuevas líneas de actuación y medidas en tres grandes ejes: gestión de la demanda energética y de consumos, medidas de mejora de la eficiencia energética e implantación de sistemas de generación de energía renovable. Estas medidas han sido diseñadas tanto a corto como a medio plazo, y

El conjunto de actuaciones realizadas entre 2009 y 2014, bajo el Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética, han permitido evitar en el año 2014 un total de 30,43 kt de CO₂

se trata principalmente de medidas técnicas, arquitectónicas e iniciativas de concienciación.



Consumo de materiales

En 2014, el mayor consumo de materiales registrado ha sido el de materiales ferroviarios, utilizados en la actividad de mantenimiento de la

red, con importantes consumos de balasto, principalmente, y, en menor importancia, de carril.

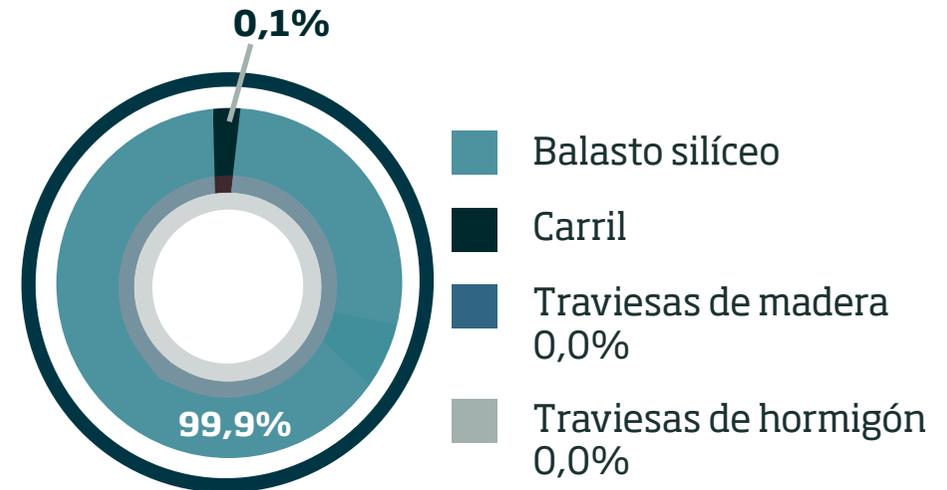
En el ejercicio 2014 el balasto ha representado casi el 100% del consumo total de material ferroviario utilizado en las operaciones de mantenimiento de

las infraestructuras ferroviarias, que se ha mantenido razonablemente estable respecto a 2013.

	2012*	2013*	2014
Carril (t)	15.333	11.208	3.644
Traviesas de madera (t)	2.578	2.025	0
Traviesas de hormigón (t)	54.386	24.861	29.981
Balasto (t)	989.192	1.029.462	272.588
Mantas (t)			
Total material ferroviario (t)*	1.061.490	1.067.556	306.213

* Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

Distribución de los consumos de materiales en actividades de mantenimiento en 2014



Consumo de herbicidas

Para impedir la proliferación de plantas herbáceas en las infraestructuras e instalaciones de Adif-AV, con el objetivo de prevenir problemas en la circulación y disminuir el riesgo de incendios en los márgenes de las vías, de forma periódica se llevan a cabo tratamientos con herbicidas.

Consumo de agua

Las principales fuentes de captación de agua para Adif-AV son la red pública de abastecimiento y en menor medida los pozos subterráneos. El uso que se le da al agua es principalmente para usos sanitarios y de limpieza de las instalaciones.

	2012 ^{1,2}	2013 ^{2,3}	2014
Consumo de agua* (m ³)	1.365.379	1.123.927	82.518

¹ Calculado a partir de la facturación y tomando como base el precio medio del agua en España del INE serie 1996 - 2011. En los años 2012 y 2013 se han estimado respectivamente unos precios medios de 1,65 €/m³ y 1,76€/m³, con base en la tendencia de la serie 1996 - 2011.

² Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

³ Se incluye el consumo registrado en la red de ancho métrico segregada de la extinguida entidad pública FEVE.

Emisiones

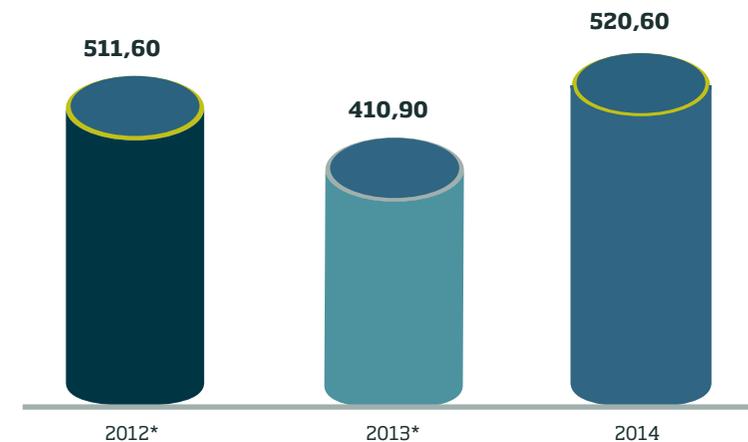
Adif-AV cumple con la normativa vigente que establece los parámetros en materia de emisiones a la atmósfera. Las emisiones generadas por la actividad de Adif-AV son emisiones indirectas (originadas en el consumo de electricidad) y emisiones directas (procedentes del consumo de las calderas de gasóleo y gas natural, del material motor de tracción y la maquinaria utilizada en el mantenimiento y aquellas de la flota de vehículos).

En 2014, la principal fuente de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) ha correspondido al consumo de energía eléctrica (86% del total) en actividades propias de Adif-AV. En estas centrales se producen el 99% de las emisiones de óxido de azufre.

En cuanto a las emisiones directas, la principal fuente de emisión ha correspondido a las actividades de mantenimiento, maniobras y operaciones auxiliares.

En referencia a las sustancias que agotan la capa de ozono, clorofluorocarbonados (CFCs) e hidroclorofluorcarburos (HCFCs), Adif-AV cumple con la regulación vigente relativa al uso de las mismas en los equipos y sistemas de climatización y refrigeración inventariados en el conjunto de las estaciones de Adif-AV.

Intensidad de emisiones GEI derivadas de actividades propias (t de CO² equi/millón-km-tren gestionado)



* Incluye tanto emisiones de Adif como de Adif-AV

Gestión de residuos

Los tipos de residuos generados por Adif son comerciales, industriales y peligrosos, y se generan principalmente a las actividades llevadas a cabo en las estaciones y en la construcción y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias de Alta Velocidad.

A nivel corporativo Adif-AV cuenta con un sistema de gestión de residuos peligrosos que contempla la elaboración de un Manual de Gestión Integrada y sus correspondientes procedimientos

En las actividades de construcción y mantenimiento de la infraestructura, la gestión adecuada de los residuos peligrosos que se originan es responsabilidad del contratista. Sin embargo, los residuos peligrosos generados en las estaciones de Adif-AV son de su propiedad y su gestión es responsabilidad de Adif-AV. Su generación ascendió a 1.152 kg en 2014, siendo fundamentalmente aceites, grasas, residuos de envases, pilas y acumuladores y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

La intensidad en la generación de este tipo de residuos en Adif-AV el ejercicio 2014 es despreciable respecto a la de Adif, ascendiendo a 20,4 kg de residuos/millón de km-tren gestionado. En el cálculo de este indicador no se incluyen PCBs, amianto, ni residuos sanitarios, ya que su generación no se considera propia de la actividad de Adif-AV.

En cuanto a los residuos comerciales, éstos son generados principalmente en las estaciones de Adif-AV como consecuencia del tránsito de viajeros y de las actividades comerciales y de

restauración existentes. La gestión de estos residuos es llevada a cabo por los servicios públicos de limpieza, a los cuales en 2014 Adif-AV abonó 219.145€.

En relación a los vertidos, los más significativos proceden de la utilización de los aseos públicos en las estaciones. En las estaciones con importantes tráfico, las aguas residuales sanitarias están conectadas con la red pública de saneamiento para su tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) correspondientes.

- Total residuos peligrosos generados en el mantenimiento y explotación de infraestructuras (t)
- Intensidad de la generación de residuos peligrosos (kg de residuos / millón km-tren gestionado)



* Incluye tanto residuos de Adif como de Adif-AV

Ruido

Uno de los mayores impactos ambientales de la actividad ferroviaria de Adif es el relacionado con la contaminación acústica. La principal fuente de emisión de ruido es la circulación de los trenes y la explotación de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias gestionadas por Adif-AV. En cumplimiento de la normativa relacionada y las directrices del Ministerio de Fomento, en el ejercicio 2014 Adif-AV ha dado continuidad a la segunda fase de la elaboración de mapas estratégicos y de planes de acción de los grandes ejes ferroviarios (aquellos entre 60.000 y 30.000 circulaciones/año en esta segunda fase, correspondientes con 437,15 km de la red de alta velocidad). En los Planes de Acción se incluyen medidas correctoras para reducir la emisión de ruidos en la fuente y para evitar los medios de propagación (como mediante la instalación de pantallas acústicas).

Suelos

Como es habitual en la ejecución de proyectos en líneas de alta velocidad, Adif-AV contempla todos los aspectos necesarios para evitar la contaminación de los suelos donde se ejecutan las obras. Sin embargo, en ocasiones, durante la ejecución de las obras puede surgir una afección al suelo, originada por diversas causas. En 2014, no se registró ningún incidente de este tipo en las obras de Adif-AV.

Biodiversidad

En el ámbito de la gestión ambiental, Adif-AV considera la protección de la biodiversidad como una prioridad debido fundamentalmente a la alta ocupación del suelo tanto dedicado a la red como a las instalaciones gestionadas por Adif-AV. La red ferroviaria tiene una longitud total de 2.830 km, siendo la superficie ocupada aproximadamente de 9.056 ha, con un área de afección estimada en 26.259 ha.

Según datos de 2005, último año con datos disponibles, un 11,11% de la longitud total de la red ferroviaria gestionada por Adif y Adif-AV afectaba

o bien a Espacios Naturales Protegidos o a otros con alguna figura de protección ambiental.

Para cumplir con la normativa vigente y para gestionar todos los impactos ambientales de la actividad de Adif-AV respecto a la biodiversidad, la entidad se asegura de que los proyectos constructivos y su actividad cumplan con las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) y sus requisitos y exigencias ambientales. En 2014, se obtuvieron certificados e informes de adecuación a la DIA para 67 obras de Adif-AV. Además, se ejecuta,

desde el año 2005 un procedimiento para el seguimiento y medición de la gestión ambiental en obras para evaluar el grado de adopción de las medidas del Protocolo de Criterios Ambientales y la consecución de los objetivos ambientales establecidos, y para asegurar el cumplimiento de los requisitos fijados en las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) y prevenir las repercusiones ambientales potenciales.

Además, Adif-AV lleva a cabo iniciativas de prevención de estos impactos como las recogidas en su Plan de prevención

La red ferroviaria tiene una longitud total de 2.830 km, siendo la superficie ocupada aproximadamente de 9.056 ha, con un área de afección estimada en 26.259 ha.

de incendios en la vía y en sus proximidades. Dicho Plan está redactado

conforme a la normativa de prevención de incendios o la firma de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones conjuntas de prevención, y en su caso, de extinción de incendios en zonas situadas cerca de la red ferroviaria. En

2014, las actuaciones en esta materia se definieron en el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2014. Algunas de las medidas y acciones contempladas en este plan han sido la aplicación de medidas preventivas, como la revisión

regular de los frenos de los trenes y los motores de combustión de las locomotoras, o la vigilancia sobre los trabajos de la vía y los susceptibles de provocar fuentes de ignición, especialmente en vías que transitan por zonas forestales de alto riesgo de

incendio. Gracias a estas actuaciones, en 2014 no se registró ningún suceso de incendio en los márgenes de las vías de alta velocidad de Adif-AV.

	2012*	2013*	2014
Gastos en prevención de incendios (€)*	89% del gasto en protección ambiental	12.652.777	8.338.397
Incendios	24	13	0

* Esta información se refiere a Adif y Adif-AV² Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

Gastos e inversiones ambientales

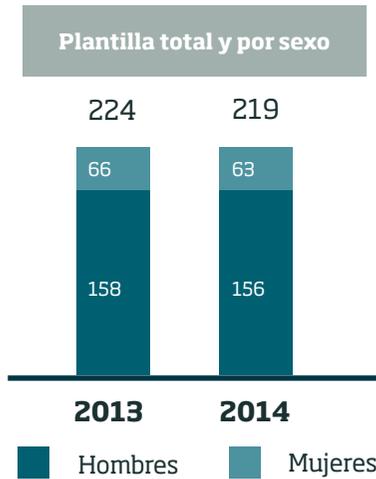
En búsqueda de la excelencia en la gestión ambiental, Adif-AV realiza un esfuerzo inversor en la materia como parte de su compromiso con el medio ambiente. Las inversiones y gastos ambientales realizados por Adif-AV en el año 2014, sin incluir obras, han ascendido a cifras que superan los 3,2 millones de euros y los 442.000 euros, respectivamente.

	2012*	2013*	2014
Gastos en explotación (millones)	16.334	13.906	3,2
Inversiones (exceptuando obras) (miles de euros)	9.416	2.782	442

* Incluye gastos e inversiones tanto de Adif como de Adif-AV, y por tanto no son comparables con los datos de 2014

F. GESTIÓN DE PERSONAS

Con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por Adif-AV, la gestión de las personas es un elemento fundamental de la actividad de la entidad. Con más de 200 empleados, Adif-AV considera que su satisfacción, su productividad, su talento y su participación son clave para la consecución de la misión, visión y valores del Plan Empresa 2013-2016.

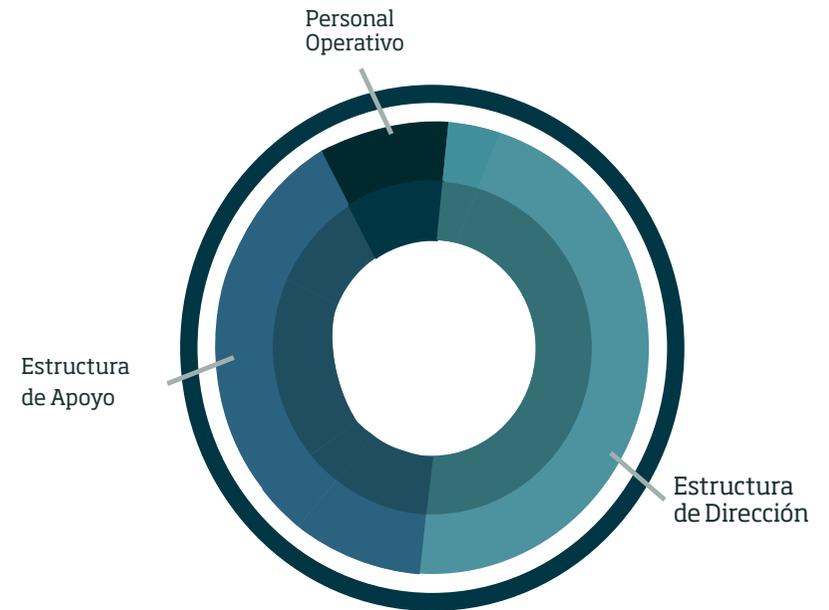


En 2014 la plantilla de Adif-AV ha estado formada por 219 empleados, un 2,2% menos que en 2013. Esta variación se debe al ajuste de plantilla realizado por las entidades como parte de su programa de contención del gasto. El 100% de los empleados tienen contrato indefinido, y el 99,5% trabajan a jornada completa.

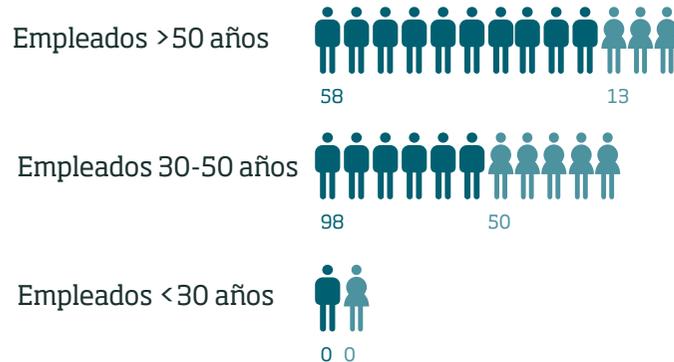
El 11,4% de la plantilla son personal operativo, y alrededor del 88,6% son estructura de Dirección.

La tasa de mujeres en las diferentes categorías es de alrededor del 29% de media, siendo de un 25% en la estructura de apoyo y un 19% en la estructura de Dirección.

Plantilla por grupo profesional



Desglose de la plantilla por edad



En cuanto a la distribución de la plantilla por edad, la mayoría de los empleados son personas de entre 30 -50 años, siendo la edad media de casi 46 años.

Relaciones laborales

La práctica totalidad de la plantilla de Adif-AV está cubierta por los siguientes Convenios Colectivos, dependiendo de su entidad de procedencia:

- El **II Convenio Colectivo de Adif**, firmado por unanimidad con todos los sindicatos que componen el comité general de empresa, publicado en el BOE el 16 de enero de 2013, recoge las condiciones de trabajo del personal de Adif Alta Velocidad, salvo la estructura de Dirección y el personal procedente de la extinta FEVE.
- El **II Convenio Colectivo de Adif** fue denunciado por el Comité General de Empresa el 17 de diciembre de 2014, iniciándose la negociación de un nuevo convenio colectivo que será de naturaleza supraempresarial y afectará al personal de Adif y de Adif Alta Velocidad.

Los cambios significativos en la organización se comunican en los plazos de preaviso correspondientes especificados en los diferentes convenios.

Adif cuenta con diferentes modalidades de representación de sus empleados, a través de los cuales participan en las decisiones de la entidad:



Selección de personal

En Adif-AV, debido a que los candidatos a los puestos acceden a través de oferta de empleo público, actualmente no existe ningún proceso abierto debido a las restricciones a la contratación derivadas de las medidas de control de gasto público y de austeridad en la actuación de las Administraciones Públicas.

Los procesos de selección internos para la cobertura de puestos de estructura de dirección y de apoyo en Adif-AV, están alineados con el Modelo de Gestión por Competencias y con la normativa laboral vigente, realizándose a través de convocatorias públicas bajo los criterios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Ante las restricciones impuestas por el contexto económico general, recogidas en el Plan de Austeridad, durante el año 2014 se propuso la realización de convocatorias únicamente en modalidad de movilidad horizontal y reasignar así a profesionales en proyectos o áreas de actividad sin incrementar la estructura de la entidad. Estas convocatorias

han permitido cubrir puestos críticos y favorecer la movilidad geográfica y funcional de los empleados. Durante el año 2014 se realizó una convocatoria de este tipo, para un total de 4 puestos de Estructura de Apoyo.

Bajas*		
Empleados < 30 años	0	0
Empleados 30-50 años	2	1
Empleados > 50 años	1	2
Total	6	

* El número de bajas incluye las de los empleados que se han incorporado en 2014 a la plantilla de Adif-AV y han dejado de trabajar en la compañía durante 2014.

En el año 2014 no se han producido nuevas incorporaciones. El índice de rotación ha sido de 1,5%.

En cuanto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, ambos son aspectos que siempre han estado presentes en la gestión de las personas de Adif-AV. En el año 2008 se presentó un informe con un primer diagnóstico de la situación de igualdad

de oportunidades entre hombres y mujeres en la entidad, que culminó con la elaboración del Plan de Igualdad. Su vigencia, inicialmente prevista hasta el 31 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta la fecha de publicación de este

informe, estableciéndose acciones e indicadores que permiten su seguimiento y actualización.

Como principales evidencias y resultados de su aplicación, destacamos:

- Los tribunales que resuelven convocatorias de ingreso y de movilidad interna en materia de selección, responden al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- Dentro del Centro de Formación Virtual, se desarrollan actividades de capacitación sobre igualdad a través del curso "Igualdad de oportunidades", con carácter mensual.

- La Comisión Mixta de Igualdad de Oportunidades de Adif aprobó por unanimidad un Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso moral, que está incorporado al II Convenio Colectivo, junto con el Plan de Igualdad.
- Respecto a la protección ante la violencia de género, además de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 1/2004 relativas a jornada, excedencias, suspensión, extinción del contrato de trabajo y faltas de asistencia para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, los empleados de Adif tienen derecho a una serie de medidas adicionales, que se encuentran formalizadas en el Convenio Colectivo, en aspectos tales como jornada, movilidad o excedencia, entre otras.

Durante el año 2014 no se ha detectado por parte de la Comisión Mixta ningún caso de discriminación.

Gestión del talento y desarrollo profesional

El éxito de la actividad llevada a cabo por Adif-AV depende fundamentalmente del desempeño de sus trabajadores, y este, de su satisfacción y motivación. Es por esta razón por la que regularmente se llevan a cabo iniciativas encaminadas a la gestión y retención del talento:

Experiencias de éxito



- Programa encaminado a la mejora de las capacidades de las personas de nuestra organización.
- Los participantes en este programa, seleccionaron, narraron y grabaron "Experiencias de éxito": circunstancias o acontecimientos profesionales vividos por cada uno de ellos que produjeron resultados exitosos", con el objetivo de transmitir conocimiento y buenas prácticas.

Equipos de iniciativa y mejora



- Modalidad de participación estructurada de carácter multidisciplinar e interdepartamental que valiéndose de metodologías y herramientas de gestión de calidad, determinan causas y efectos, aportan soluciones e implantan mejoras.

Sistemas de participación



- Esta iniciativa tiene por objetivo retener y aflorar el talento de las personas que integran Adif, a través de la metodología "SEIMPROME", en la que se encuentran integrados todos los trabajos desarrollados desde la creación de Adif.
- En 2014 se crearon 27 trabajos. Para incentivar el talento y creatividad de las personas se programan los concursos de participación y creación de valor, que están en su VIII convocatoria.

Como despliegue del Modelo de Liderazgo, basada en el Catálogo de Competencias y en el Perfil Competencial de los puestos, la Evaluación 360 incorpora a la visión del jefe y la propia, la que proporcionan la evaluación de "Pares" y "Colaboradores". Esta evaluación 360 se ha realizado a 89 personas, lo que representa el 41% de la plantilla. En 2014, como novedad se han

incorporado como evaluadores con el rol de colaborador los colectivos de Técnicos y Mandos Intermedios.

Por otra parte, en 2014 se profundiza en la transparencia del Modelo Integrado de Dirección por Objetivos incorporando el grado de consecución global de los objetivos de empresa y de área, aplicándose a 191 personas, lo que representa el 88% de la plantilla. Los

objetivos personales se estructuran en tres grandes bloques: objetivos personales transversales, objetivo personal de contribución al equipo y objetivos personales de catálogo.

Adicionalmente a estas actuaciones, cabe destacar:

- Implantación de la Comunidad de Desarrollo Directivo 2.0., que consiste en incorporar contenidos elaborados

por los participantes y relacionados con el catálogo de competencias.

- Elaboración del boletín de noticias mensual, titulado "La marmita", que reciben todos los miembros de la comunidad por correo electrónico y que incluye las principales novedades del Blog, con 260 entradas en el Blog y 156 archivos compartidos.

Formación

El principal objetivo de Adif-AV en materia de formación es potenciar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, de modo que contribuyan a la excelencia operativa de la entidad. La formación, además de orientar su efectividad en los procesos y la optimización de los resultados, concede importancia a la implicación de los trabajadores en los valores clave de la entidad, como la innovación, la mejora continua, la excelencia, la responsabilidad social y la sostenibilidad, entre otros.

La formación en Adif-AV se gestiona y coordina desde Adif en virtud de la correspondiente encomienda de gestión. Durante 2014, los empleados de Adif-AV han participado en 17.993 horas de formación, atendiendo a las necesidades de competencia específicas de cada negocio, siempre alineados a su misión, visión y valores, habiéndose logrado una cifra de 82,2 horas de formación por empleado.

La identificación de necesidades formativas se lleva a cabo de forma conjunta por todas las áreas de actividad y por los representantes legales de los trabajadores. Con base en las necesidades identificadas, se elabora un Plan de Formación Anual, en el que se planifican, detallan y conforman las iniciativas formativas a abordar durante el ejercicio.

Para llevar a cabo una gestión eficiente del Plan de Formación Adif emplea diversos sistemas o aplicaciones informáticas conectadas a red que introducen mejoras continuas.

Adicionalmente, se utilizan nuevas metodologías para hacer más eficaz y eficiente el proceso formativo, como es con la utilización de simuladores, videoconferencias o teleformación. Alrededor del 50% de la formación que se desarrolla se realiza utilizando metodologías no presenciales a través de diferentes plataformas, como son el Centro de Formación Virtual (CFV), el Aula Virtual, Sistema de

Videoconferencia, Portal Formación TV, y Simulador de Circulación, entre otros. Durante el 2014, las acciones formativas en modalidad no presencial supusieron más del 80% en participantes y más del 90% en horas realizadas del total de la formación que ha recibido el personal de Adif-AV.

La formación impartida a los empleados es específica y depende del puesto de trabajo a cubrir y de las necesidades capacitivas identificadas. A grandes rasgos, la temática formativa se corresponde con:

- Seguridad integral (seguridad en la circulación, prevención de riesgos laborales, protección y seguridad y seguridad ambiental), que supone un 40% de las horas del Plan de Formación.
- Tecnología (mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras, I+D+I, Informática), que implica otro 40%.

- Gestión (gestión de procesos, habilidades personales, calidad, responsabilidad social corporativa, medio ambiente, idiomas, etc.), que supone el 20% restante de las horas del Plan de Formación.

La inversión realizada a lo largo de 2014 en formación ha ascendido a 227.800 euros.

Incentivos y beneficios sociales

Además de la retribución variable basada en el cumplimiento de distintos objetivos a cumplir por los empleados (personales transversales, de contribución al equipo y de catálogo), Adif-AV pone a disposición de sus trabajadores cubiertos por Convenio una amplia oferta de beneficios sociales para mejorar la vida personal y laboral. Ofreciendo a sus empleados prestaciones no retributivas o beneficios sociales como son:

- Reconocimientos médicos, campañas de medicina preventiva, ayudas para gastos médicos extraordinarios, ayudas por incapacidad temporal complementarias a las de la Seguridad Social, complemento prestaciones por incapacidad temporal, ayudas contra la drogodependencia y el alcoholismo, campañas de vacunación.
- Seguro de vida.
- Títulos de transporte con tarifa gratuita en cercanías y trenes regionales, y tarifas especiales en grandes líneas y AVE.
- Ayudas por hijos discapacitados.
- Prestaciones por defunción.
- Anticipos.
- Defensa jurídica.
- Acogimiento familiar y tutela de mayores incapacitados, parejas de hecho: se les reconoce con independencia de su orientación sexual los mismos beneficios que a las de derecho.
- Asistencia psicológica.
- Acoplamiento a otros puestos por pérdida de facultades.
- Movilidad por reunión de cónyuge o pareja de hecho.
- Facilidades o descuentos en servicios.
- Centro de Formación CFV para empleados y familiares.

Estos beneficios sociales corresponden al personal regulado en Convenio Colectivo. Es importante destacar que de aquellos empleados que se benefician del derecho al permiso parental, una vez finalizados dicho permiso, el 100% vuelven a incorporarse a sus puestos de trabajo.



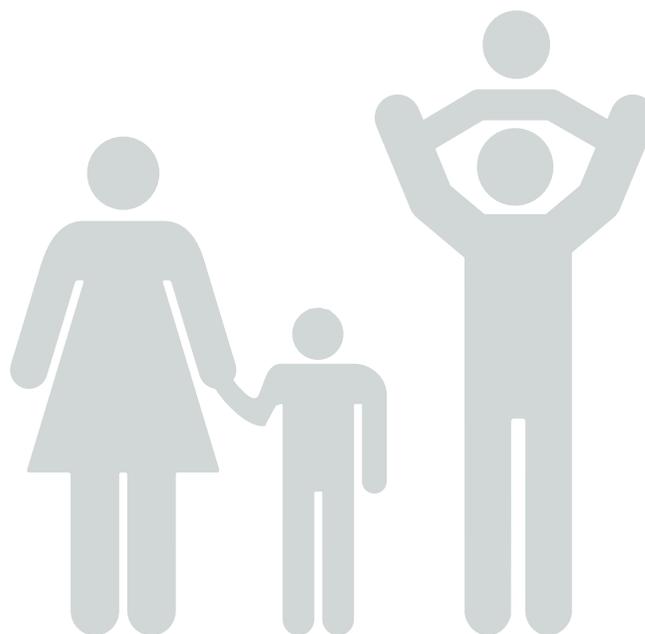
Conciliación laboral



En el Plan de Igualdad se establecen las iniciativas promovidas y ofrecidas en materia de conciliación laboral y personal a los empleados de Adif. Los objetivos fundamentales de este plan son:

- Avanzar en la entidad en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo.
- Fomentar el igual valor de hombres y mujeres en todos los ámbitos, así como, la eliminación de estereotipos.

Las medidas de conciliación existentes en Adif se encuentran recogidas en su normativa laboral y su contenido básico puede consultarse por todos los trabajadores dentro del "Portal Inicia".

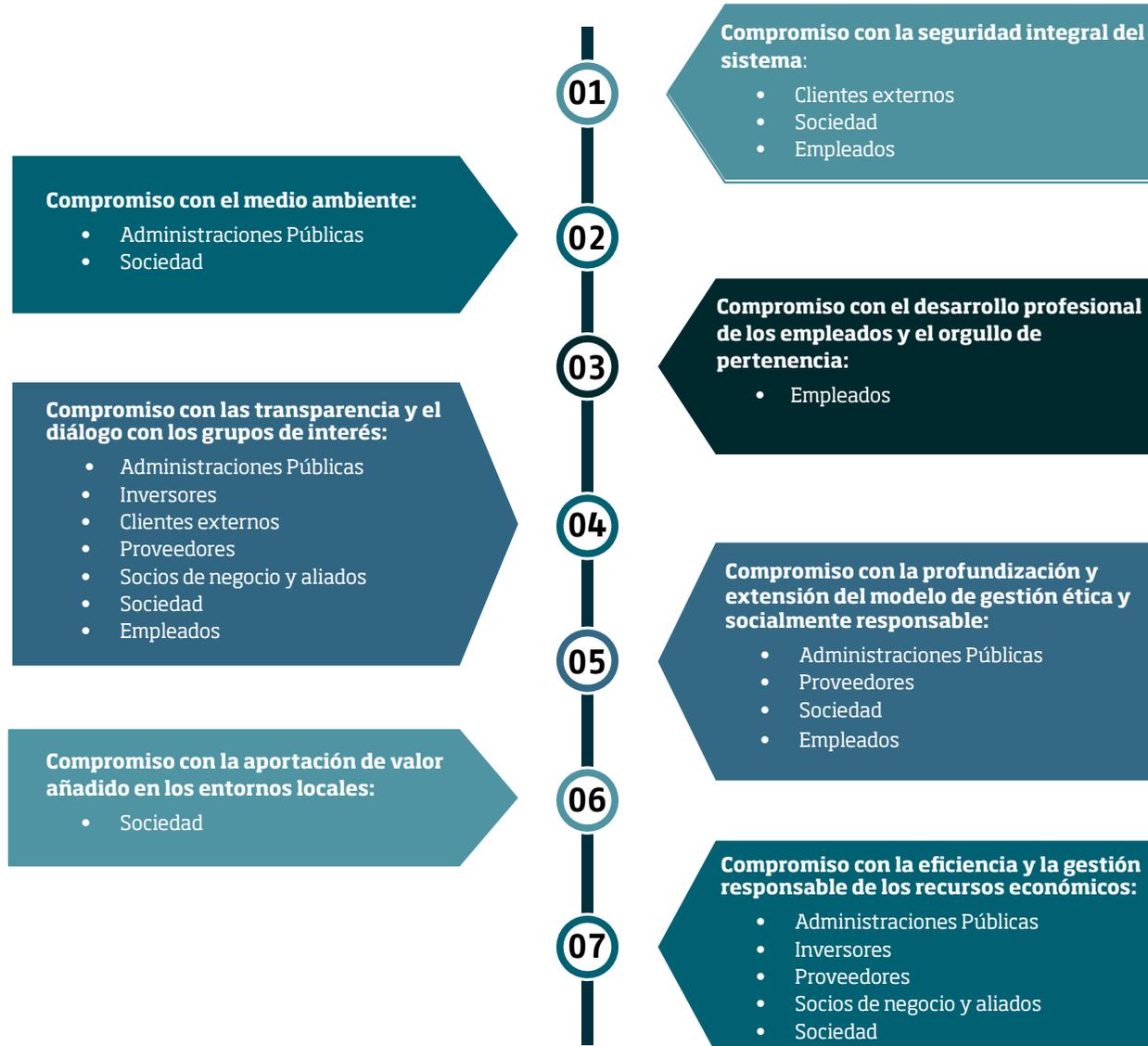


G. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Adif-AV persigue basar su gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de sus grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de su Plan Empresa 2013-2016 así como para su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

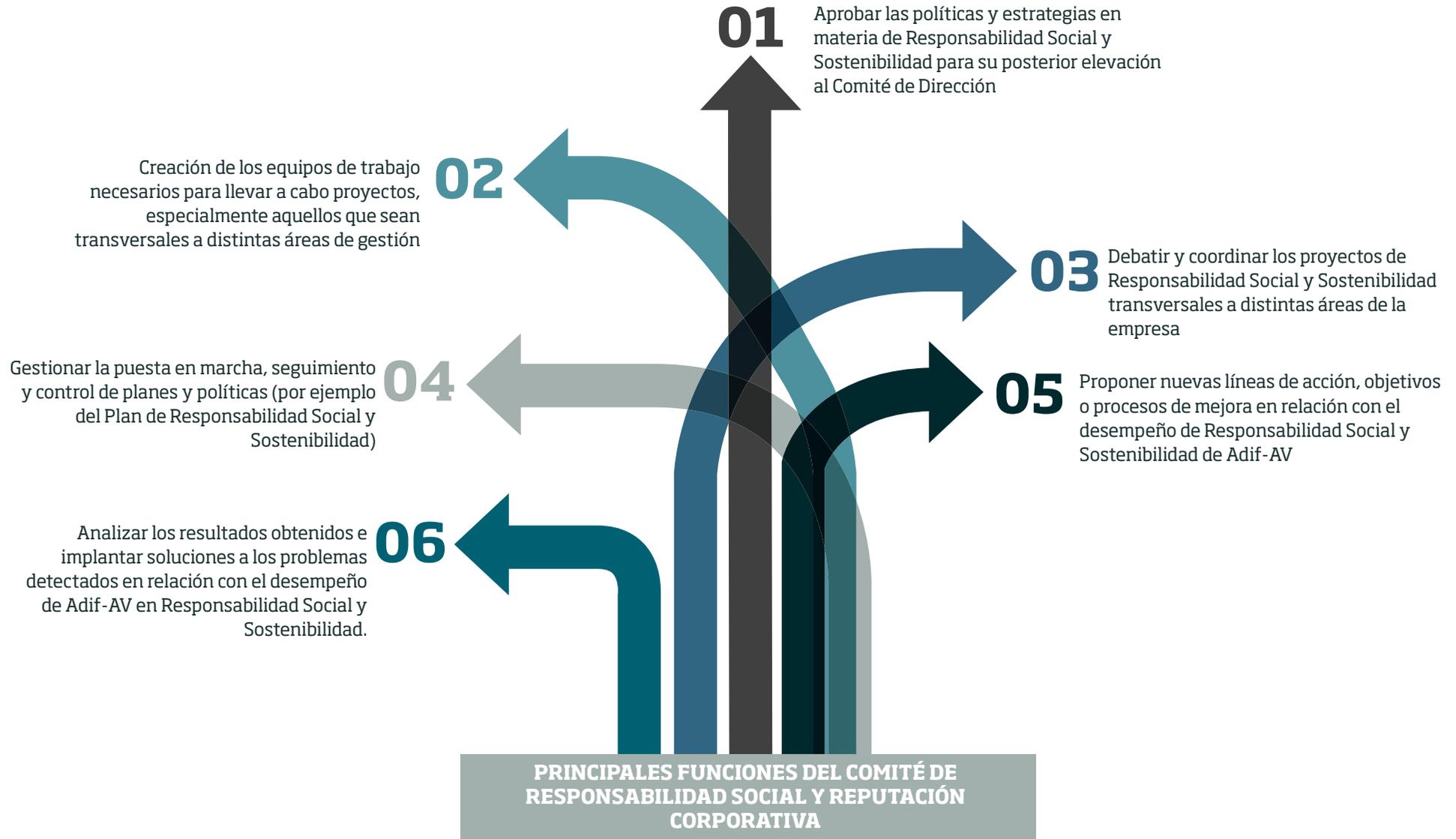


Adif-AV, a través de su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad pretende promover diferentes iniciativas con el objetivo de maximizar el valor que genera la entidad. De esta forma, dicho Plan responde, por un lado a la propia estrategia de Adif-AV, y por otro a las expectativas de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona, a través de los siguientes compromisos:



Con el objetivo de disponer de un foro específico de referencia interna en Adif-AV en materia de sostenibilidad, existe un Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa, que dinamiza y coordina las políticas y proyectos relacionados con esta materia.

Las funciones principales de este comité son las enumeradas a continuación:



Adif-AV, consciente de la importancia de mantener una relación cercana, accesible y transparente con todos sus grupos de interés, pone a disposición de los mismos diferentes canales de comunicación a través de los cuales pretende facilitar al máximo el acceso a

la información relacionada con Adif-AV. De entre los mecanismos estables de diálogo que Adif-AV tiene establecidos con sus grupos de interés, cabe destacar la página web corporativa disponible para todo el conjunto de los grupos de interés, las consultas a los grupos de

interés realizadas a través de encuestas de satisfacción y estudios de percepción y el centro de Gestión de Red H24.

Durante el año 2014, se han desarrollado contenidos relacionados con iniciativas y proyectos llevados a cabo para poner en conocimiento de los

principales grupos de interés, así como de la sociedad en general, las líneas de actuación seguidas por Adif-AV.

Administraciones Públicas

Canales de comunicación establecidos:

- Comunicación continua a través de los organismos competentes (Subsecretaría de Estado, Secretaría de Estado de Infraestructuras, etc.)
- Reuniones de seguimiento
- Convenios de colaboración
- Página web corporativa (www.adifaltavelocidad.es)
- Info H24
- Buzón ético

Adif-AV se encuentra adscrita al Ministerio de Fomento que ejerce un rol regulador e inversor, por lo que la entidad tiene el compromiso de mantener una relación continua basada en la transparencia, a través de una gestión eficaz y sostenible de sus actividades. La relación entre Adif-AV y el Ministerio de Fomento se establece principalmente a través de la Subsecretaría de Estado, la Secretaría de

Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y especialmente, con la Dirección General de Ferrocarriles. Pero también está en contacto continuo con otras entidades adscritas al mismo, tales como Renfe Operadora y con otros ministerios como el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por otro lado, Adif-AV mantiene una relación con organismos reguladores tales como el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado, con los que establece un contacto reglado según la normativa vigente, y con otros entes como el Defensor del Pueblo (en el tratamiento y respuesta de las quejas presentadas ante este organismo e instituciones análogas de las Comunidades Autónomas), abogacía del

Estado (para la resolución de consultas y supervisión encaminadas a asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables con unidad de criterio), entidades de certificación, Instituto Nacional de Estadística (aportando regularmente datos relacionados con la actividad de Adif-AV) o universidades y centros de estudios públicos con los que Adif-AV establece convenios de colaboración.

Además, Adif-AV mantiene contacto y participa con diferentes entidades a nivel internacional:

RNE (RailNet Europe):

Para colaborar en la planificación y gestión de la capacidad ferroviaria en corredores internacionales y mejora de la calidad y eficiencia orientada al desarrollo competitivo de tráfico de viajeros y mercancías sobre los mismos.

EIM (European Infrastructure Managers):

Como asociación que aglutina a los más importantes gestores de infraestructuras europeas y que actúa como grupo de interés ante organismos de decisión política y legislativa de la Unión Europea y realiza estudios en apoyo de la modernización del sector ferroviario.

ERA (European Railway Agency):

Para el desarrollo de especificaciones técnicas dirigidas a la interoperabilidad y seguridad, Adif-AV participa en este desarrollo a través de EIM.

UNIÓN INTERNACIONAL DE FERROCARRILES (UIC):

Participando en sus actividades y proyectos dirigidos a la Innovación y Desarrollo tecnológico en el ferrocarril.

Inversores

Canales de comunicación establecidos:

- Foros y eventos
- Reuniones de seguimiento
- Convenios de colaboración
- Página web corporativa (www.AdifAltaVelocidad.es)
- Buzón ético

Tras la segregación, Adif-AV asumió la parte correspondiente a la construcción de las nuevas líneas de alta velocidad, así como la participación en el desarrollo de proyectos en el ámbito internacional. El primer bloque es prioritario y requiere de financiación, por lo que la confianza en la entidad por parte de la comunidad inversora se ha convertido en un factor clave de sostenibilidad. Para lograr

esa confianza, Adif-AV ha ampliado la información financiera y no financiera aportada al mercado, para que los inversores puedan tomar su decisión de inversión de forma informada. La entidad está visitando las principales plazas europeas presentando su proyecto empresarial. En 2014 Adif-AV emitió bonos por valor de 1.000 millones de euros, habiéndose producido

una demanda de más del doble de títulos. Esto pone de manifiesto la confianza de la comunidad inversora en la transparencia y en la gestión de la entidad.

Para acceder a financiación, la emisión de bonos o la concesión de préstamos Adif-AV tiene establecida una estrecha relación con Administraciones Públicas y entidades financieras, principalmente

de la Unión Europea, tales como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el cual concede préstamos para o los Fondos Europeos.

La página web corporativa cuenta con un apartado específico dirigido a inversores, donde se puede encontrar la información financiera más relevante de la entidad, así como presentaciones a inversores.

Clientes externos

Canales de comunicación establecidos:

- Oficinas de Atención al Cliente en las estaciones de Adif-AV (atención personalizada, gestión de reclamaciones y sugerencias, etc.)
- Encuestas anuales de satisfacción a viajeros y a arrendatarios de los locales comerciales situados en las estaciones de Adif-AV
- Teléfonos de información
- Convenios y acuerdos
- Mecanismos de reclamación y sugerencias
- Revista Líneas
- Página web corporativa (www.adifaltavelocidad.es)
- Buzón ético
- Buzón de comunicación web
- Redes sociales

En su gestión diaria, Adif-AV trabaja para satisfacer las necesidades de servicio y para mantener relaciones de colaboración con sus clientes. Adif-AV engloba bajo el grupo de interés de clientes externos a:



Adif-AV mantiene una comunicación continua y actualizada con sus clientes externos, principalmente a través de su página web en la que se pone a disposición de todos los grupos de interés toda la información relevante relativa a la entidad, a través de las Oficinas de Atención al Cliente en estaciones y a través de otras vías como el correo electrónico o el teléfono.

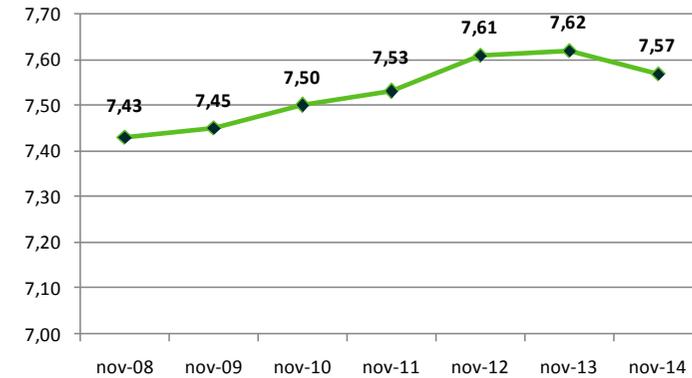
En particular, el diálogo con los operadores ferroviarios requiere establecer canales de comunicación adecuados que permitan recabar la opinión y las expectativas que favorezcan el desarrollo del negocio, para lo que Adif-AV establece contactos periódicos con ellos para planificar los servicios y la firma de contratos y las alianzas de colaboración, según la normativa y los procedimientos establecidos para ello.

Como parte del objetivo de ampliar su negocio a nivel internacional y de promocionar el ferrocarril fuera de España, Adif-AV tiene establecidos un gran número de canales de comunicación y modalidades de participación con los que busca involucrarse en proyectos de colaboración con diferentes países, relación que establece principalmente a través de gobiernos y empresas localizadas en otros países. Entre estos canales, cabe destacar la celebración habitual de encuentros, tales como asambleas generales y europeas, Comités de Dirección, Club de CEOs, conferencias, organización de grupos de trabajo, cursos y seminarios, reuniones de seguimiento periódicas, videoconferencias, etc. Por otro lado, el contacto es permanente vía telefónica o por correo electrónico.

Además, en la búsqueda constante de optimizar y ampliar los servicios prestados en las estaciones, Adif-AV sondea la opinión de los distintos usuarios sobre las mismas:

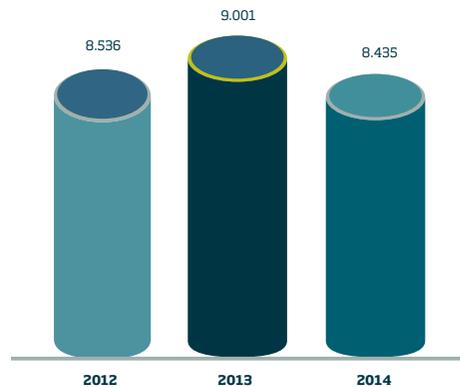
- **Encuestas anuales de satisfacción a viajeros** sobre los servicios prestados en las estaciones.
- **Encuestas bienales de satisfacción a los arrendatarios comerciales.**
- **Gestión de reclamaciones y sugerencias** de los viajeros a través de libros de reclamaciones y folletos de sugerencias en las estaciones puestos a disposición de los viajeros.

Evolución del grado de satisfacción con la Calidad Global

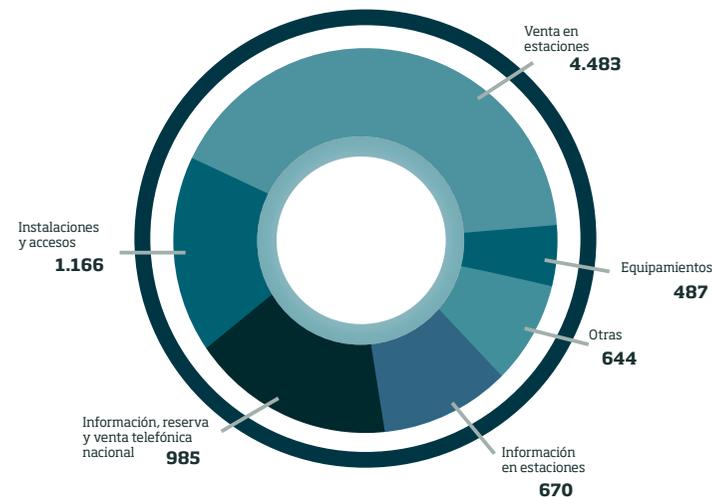


Adif-AV dispone de un servicio de reclamaciones y sugerencias que ofrece a los viajeros con el objetivo de gestionar las incidencias y de mejorar en la medida de lo posible para satisfacer las necesidades de los pasajeros, a través de soluciones óptimas. En cuanto a las reclamaciones en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV, en 2014 se ha producido un descenso del 6,3% respecto al ejercicio anterior, correspondiendo a la venta en estaciones el mayor número de reclamaciones.

Reclamaciones recibidas en estaciones de viajeros*



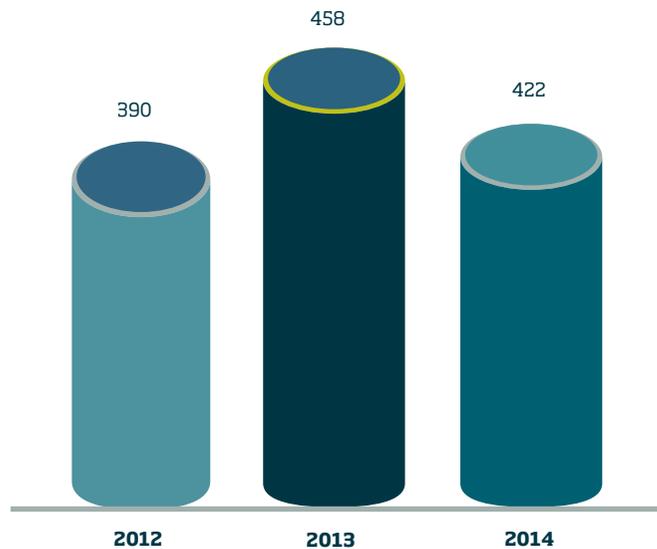
Reclamaciones recibidas por temática*



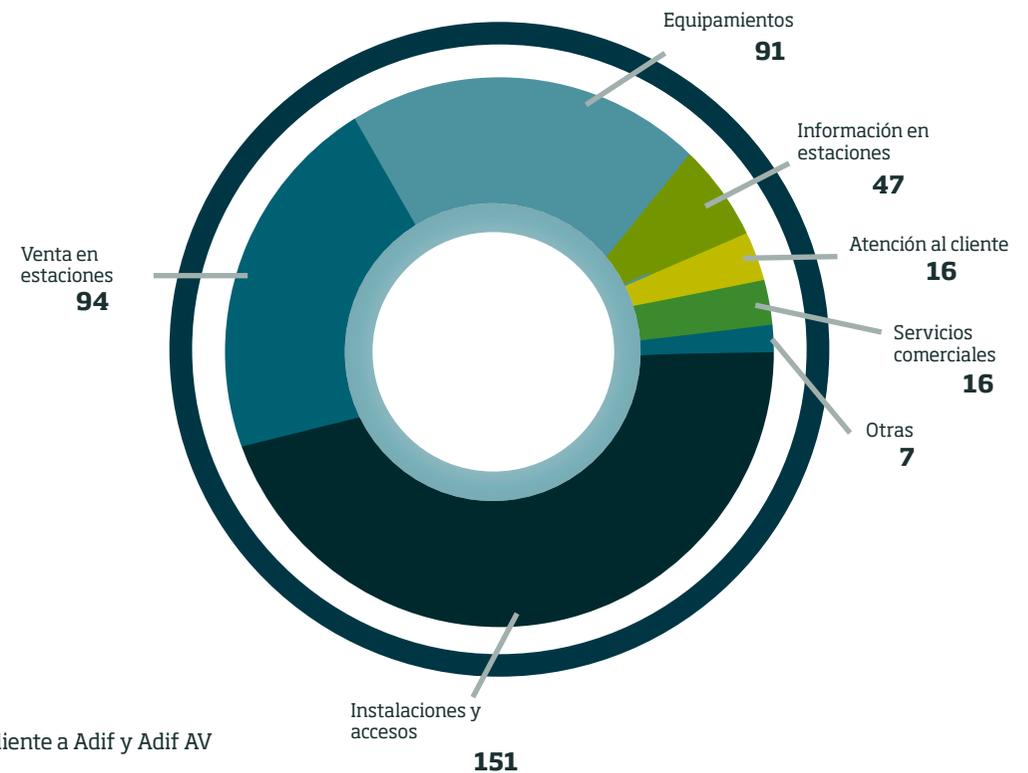
* Información correspondiente a Adif y Adif AV

Por otro lado, el total de sugerencias recibidas en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV en el ejercicio 2014 ha disminuido un 7,9%, siendo las instalaciones y accesos, venta en estaciones y equipamientos, las categorías que más sugerencias han recibido. Esta información permite a Adif-AV para identificar posibles aspectos a mejorar para lograr un mayor grado de satisfacción de los usuarios.

Sugerencias recibidas en estaciones de viajeros*



Sugerencias recibidas por temática*



* Información correspondiente a Adif y Adif AV

Proveedores

Canales de comunicación establecidos:

- Correo electrónico o teléfono
- Página web corporativa (www.adifaltavelocidad.es)
- Buzón ético

Los proveedores son una pieza esencial para el desarrollo de la actividad de Adif-AV y su relación con ellos se basa en garantizar el mantenimiento de las colaboraciones y de la seguridad jurídica en la concesión y de la transparencia del

proceso de contratación.

El proceso de contratación de proveedores de Adif-AV se establece a través de la política de contratación que incluye rigurosos parámetros de selección, y articula todos los

procedimientos de compras a través de una gestión basada en la transparencia y la seguridad contemplando todos los procesos y sus posibles incidencias. El proceso de contratación pública de proveedores de Adif-AV persigue aunar

los criterios tradicionales (técnicos y económicos) con otros aspectos ambientales en los que actualmente se encuentra trabajando.

Durante el 2014, Adif-AV cuenta con 380 expedientes de licitaciones.

Socios de negocio y aliados

Canales de comunicación establecidos:

- Acuerdos y colaboraciones sectoriales
- Asambleas generales y europeas, delegaciones internacionales
- Eventos y foros especializados
- Correo electrónico o teléfono
- Página web corporativa (www.adifaltavelocidad.es)
- Buzón ético

Dentro de este grupo de interés, Adif-AV identifica a las sociedades filiales y participadas, entre las que se encuentran las sociedades de integración. La gestión de este grupo de interés se basa en su seguimiento y la coordinación de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades con la colaboración de

otras áreas de la empresa. De esta forma, Adif-AV establece alianzas con empresas externas y con administraciones que se formalizan mediante convenios, acuerdos de colaboración y participaciones accionariales.

En el ámbito de las sociedades de integración, y como fruto del esfuerzo

de la entidad por adaptarse al nuevo marco estratégico de la empresa y al entorno económico que exige una mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos, durante 2014 se han incrementado los ingresos por facturación en concepto de Dirección de Estudios, Proyectos y Obras de las actuaciones desarrolladas en las citadas

sociedades. Además, se ha refinanciado la deuda de determinadas sociedades, se ha asumido la gestión jurídica, administrativa y contable, así como el seguimiento económico y financiero de otras que carecían de estructura suficiente para llevarlo a cabo, y se han negociado préstamos participativos.

Sociedad

Canales de comunicación establecidos:

- Info H24
- Informes anuales de Adif-AV y otras publicaciones
- Información permanente a través de los medios de comunicación
- Página web corporativa (www.adifaltavelocidad.es)
- Redes Sociales
- Buzón de comunicación web
- Buzón ético

Adif-AV es consciente del impacto que el desarrollo de su actividad tiene sobre las comunidades en las que opera. Por esta razón, conocer las expectativas y las necesidades de la sociedad es algo prioritario en su gestión. A través del desarrollo de su propia actividad y de iniciativas de carácter social, Adif-AV trabaja para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como para cumplir con las expectativas puestas en una entidad de carácter público a través de la consecución de sus objetivos de sostenibilidad financiera, ambiental y social, y la gestión transparente de sus actividades. Parte del reto de Adif-AV consiste en garantizar y fortalecer un modelo de gestión basado en la ética, la equidad y la responsabilidad ante los colectivos con los que se relaciona y para los que trabaja.

Adif-AV mantiene un compromiso con la transparencia informativa, persiguiendo mantener una relación fluida, cercana y permanente con la sociedad. Para ello se coordinan y establecen una serie de canales de comunicación y actividades cuyo objetivo es dar a conocer las actividades y el desempeño de la entidad.

Entre las principales iniciativas sociales cabe destacar las siguientes:

Estación Abierta

En línea con el objetivo de Adif-AV de reforzar su contribución al bienestar social y al desarrollo sostenible, el programa Estación Abierta pretende crear espacios de encuentro a través del uso de sus instalaciones, en materia de solidaridad, valores responsables y fomento de la cultura. Con este programa se ofrecen, en definitiva, espacios abiertos a los ciudadanos.

El programa nació como un proyecto integral que permite coordinar y desarrollar iniciativas culturales, sociales y medioambientales en estaciones ferroviarias gestionadas por Adif-AV, siempre bajo criterios de responsabilidad social y sostenibilidad y sin fines comerciales.

El programa cuenta con tres ejes de actuación principales donde se aúnan las actividades que se realizan:

- Apertura de la estación al entorno, en el que se encuadran acciones de información y diálogo con los ciudadanos
- Campaña de sensibilización en valores.
- Cultura, donde encontrar manifestaciones artísticas a cargo de artistas noveles



Servicio DIALOGA

Este servicio está dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva para facilitarles la comunicación y el acceso a la información de servicio de las estaciones. DIALOGA consiste principalmente en un servicio de videointerpretación en lengua de signos española en las Oficinas de Atención al Cliente y en un servicio de megafonía de la estación que se representa de forma textual en los monitores de información.

A través de los monitores de información se transmiten las incidencias más relevantes, situaciones de emergencia y otros mensajes de carácter general en lengua de signos. Además, hay disponible un servicio de información telefónica y comunicación vía texto para dispositivos móviles.

A través de la web corporativa de Adif se pueden consultar las estaciones de Adif-AV adaptadas en sus servicios e instalaciones a las necesidades de las personas sordas y con discapacidad auditiva.

Servicio Audioguía

Dentro del proyecto UBICA en octubre de 2013 se implantó el Servicio Audioguía en las estaciones de Madrid Chamartín y Madrid Puerta de Atocha. Este servicio ofrece a las personas con discapacidad visual acceso a la estación de una forma autónoma, facilitando la movilidad mediante la obtención y reproducción de ficheros de audio estructurados en secciones y capítulos (información de accesos, distribución de los espacios, ubicación de los principales servicios de la estación, encaminamiento desde los Puntos de Información Interactiva a los servicios de Atención al Cliente, Información y Venta de Billetes, al Servicio de Ayudas Atendo, aseos y acceso a andenes y salidas de la estación).

Estas audioguías están disponibles en castellano y pueden reproducirse y/o descargarse desde la página web de Adif-AV así como reproducirlas desde los Puntos de Información Interactiva implantados en las estaciones.

Empleados

Canales de comunicación establecidos:

- Portal corporativo Inicia
- Comités de representación de los trabajadores de Adif-AV
- Encuestas de clima laboral
- Comunicaciones internas
- Revista Líneas
- Buzón de sugerencias
- Buzón de iniciativas para la mejora
- Buzón ético interno

Adif-AV mantiene un firme convencimiento de que su principal activo es su capital humano. Por esta razón, sus empleados, son considerados un grupo de interés estratégico con los que busca mantener una relación continua y cercana.

Debido a las recientes novedades normativas y la situación socioeconómica española que han influido en la organización y estrategia de Adif, la comunicación con los empleados ha visto reforzada su importancia. Los empleados deben estar informados e implicados en los intereses y objetivos de Adif-AV, y para ello la entidad pone a su disposición diferentes canales de comunicación interna. Entre ellos cabe destacar el Portal Inicia, a través del cual los empleados pueden acceder a todo tipo de servicios e información (servicios al empleado, planes de empresa, buzón de sugerencias, trámites, cursos de formación, etc.). Este portal fue adaptado a las expectativas y opiniones de los empleados con el objetivo de mejorar la satisfacción de los empleados con la información recibida por parte de la entidad. Los comités de representación de los empleados, las comunicaciones internas, la revista Líneas y las encuestas de clima laboral son otros de los canales de comunicación.

Entre los principales proyectos en Inicia cabe destacar los siguientes:

Conecta 3.0

Este proyecto, iniciado durante el año 2014, consiste en la creación de una plataforma de colaboración que permite compartir datos, información y documentos entre empleados de forma segura.

Muéstranos Adif - AV

Esta iniciativa que se inició en el año 2014, consiste en la creación de un mapa ferroviario elaborado con las fotografías y videos que los propios empleados hacen. Estos son localizados en el punto kilométrico de la línea donde se han realizado.

Fotografía ferroviaria

La puesta en marcha de la "Galería de Arte de Artistas Ferroviarios" en el 2014, tiene por objeto mostrar las creaciones artísticas de los trabajadores en un entorno visual atractivo. Pintura, escultura y otras habilidades artísticas tienen cabida en una sala virtual que recoge información sobre el autor, la obra y sus características

Club Gente Adif

Club Gente Adif es un nuevo espacio de "inicia" diseñado y pensado para los trabajadores, en el que se pueden encontrar distintas secciones, tales como fotografías y exposiciones realizadas por empleados, competiciones deportivas, escapadas, actividades de ocio, ofertas en la adquisición de productos y servicios, actividades solidarias o lugar de encuentro para experiencias particulares (viajes, voluntariado,...)

En el año 2014 han participado un total de 4.220 personas, de Adif y Adif Alta Velocidad, en las actividades organizadas por el Club Gente Adif.

La media del grado de satisfacción global, ha sido de un 8,42.

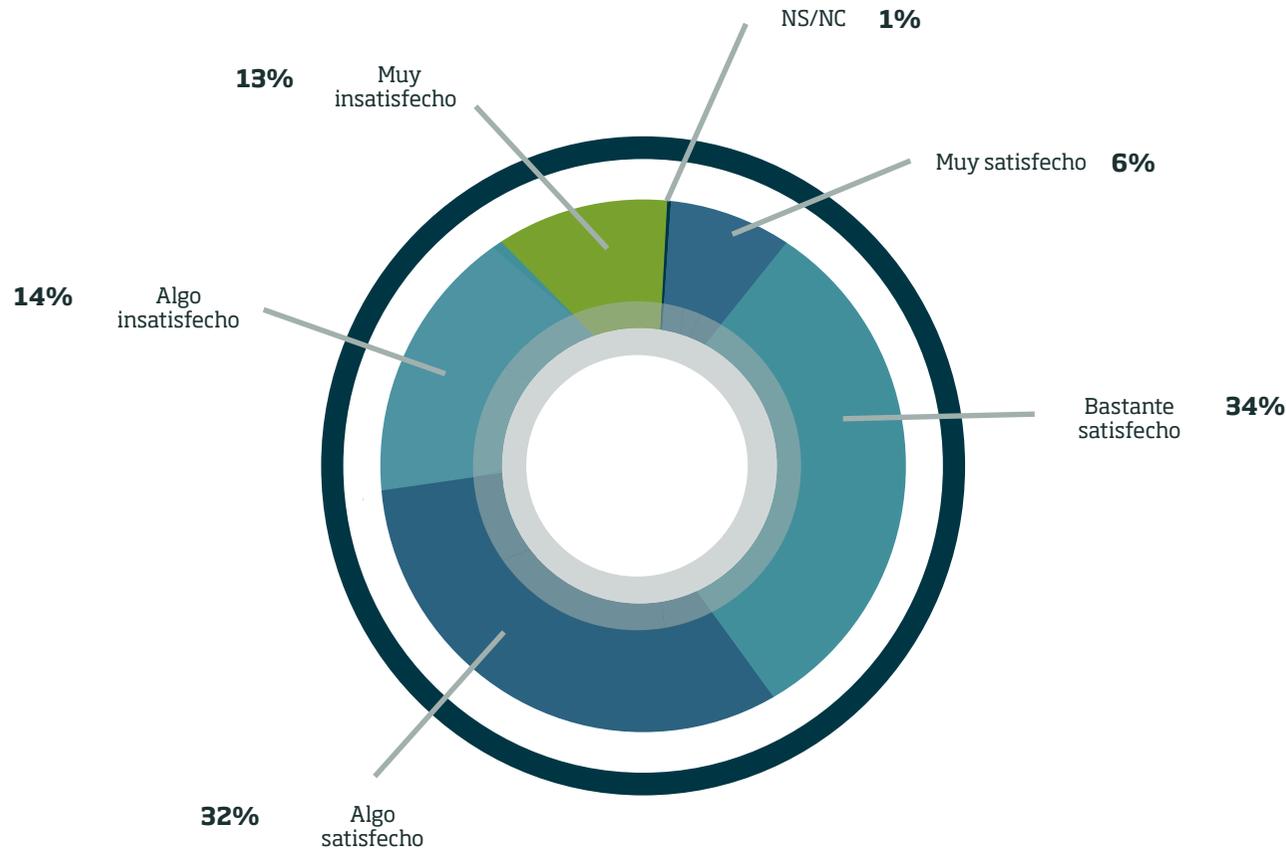
Periódicamente, Adif y Adif-AV realizan encuestas de clima laboral entre sus empleados para permitirles evaluar el desempeño de la entidad y la relación establecida con ellos durante el ejercicio, así como exponer sus inquietudes y sugerencias. El objetivo último es conocer sus opiniones y expectativas

respecto a diferentes cuestiones relacionadas con el ámbito laboral y la situación de la entidad para poder identificar actuaciones de mejora.

El estudio de satisfacción y compromiso realizado en el ejercicio 2014 a 1.169 empleados de Adif y Adif-AV ha señalado que el 72% de los

encuestados se reconoce satisfecho, siendo especialmente valorados los ámbitos relacionados con el orgullo de pertenencia y la identificación con el proyecto empresarial. Entre las conclusiones obtenidas de este estudio, cabe resaltar que el trabajo diario y las condiciones laborales

son los aspectos mejor valorados y el índice de motivación ha superado el de satisfacción laboral general, encontrándose valoraciones altas muy relacionadas con un componente emocional y de vinculación con la entidad.



Tras este estudio Adif-AV persigue mejorar su gestión diaria con sus empleados, motivando los puntos fuertes identificados con el estudio de satisfacción (estabilidad en el empleo, relación entre compañeros, funciones desempeñadas en el trabajo diario, relación con el jefe inmediato y condiciones de seguridad y salud laboral) e implementando mejoras en cuanto a los aspectos con mayor margen de mejora (expectativas de promoción, reconocimiento, confianza en las decisiones de la alta dirección, implicación y ejemplo de los líderes de la empresa, e información que recibe de la empresa).

5



ACERCA DE ESTE INFORME

ALCANCE

Desde el año 2006, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha elaborado su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de transmitir su visión, su estrategia, y su desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa. En 2013 Adif elaboró

por primera vez su Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, aportando determinada información de Adif y Adif-AV por separado. En 2014, ambas entidades han elaborado su informe de forma independiente, dando cuenta de sus compromisos y su

desempeño en materia financiera y no financiera desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El alcance de la memoria abarca la actividad de Adif-AV en los países en los que opera. La mayoría de la información contenida en el informe

corresponde a Adif-AV exclusivamente, pero en algunos casos la entidad reporta información que incluye a Adif, por no contar con la información relativa a determinados aspectos de la gestión de forma separada.

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad versión 4 del Global Reporting Initiative (Principios y contenidos básicos y Manual de aplicación). En 2014 Adif-AV ha decidido elaborar su informe de acuerdo a la opción de conformidad esencial,

reportando al menos un indicador de los aspectos considerados relevantes para la compañía. La selección de aspectos relevantes se ha llevado a cabo en base a los resultados del análisis de materialidad, explicado a continuación, realizado en 2013 y actualizado para la elaboración de este informe.

En el índice de contenidos y tabla de indicadores GRI de desempeño de la memoria, se indican las páginas y la cobertura de los requisitos, enfoques de gestión e indicadores. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño, se explica la razón de la omisión.

Cabe destacar que Adif-AV ha elaborado su Memoria Ambiental 2014 conforme a la opción de conformidad exhaustiva de GRI G4, la cual se puede consultar en la página web corporativa de Adif-AV.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del informe correspondiente a 2013, Adif-AV realizó un análisis de materialidad con el objetivo de representar en su informe los asuntos de mayor relevancia para la compañía y sus grupos de interés. Para la elaboración de este informe se

ha llevado a cabo una actualización de este análisis, adaptándose fundamentalmente a la segregación de Adif y Adif-AV.

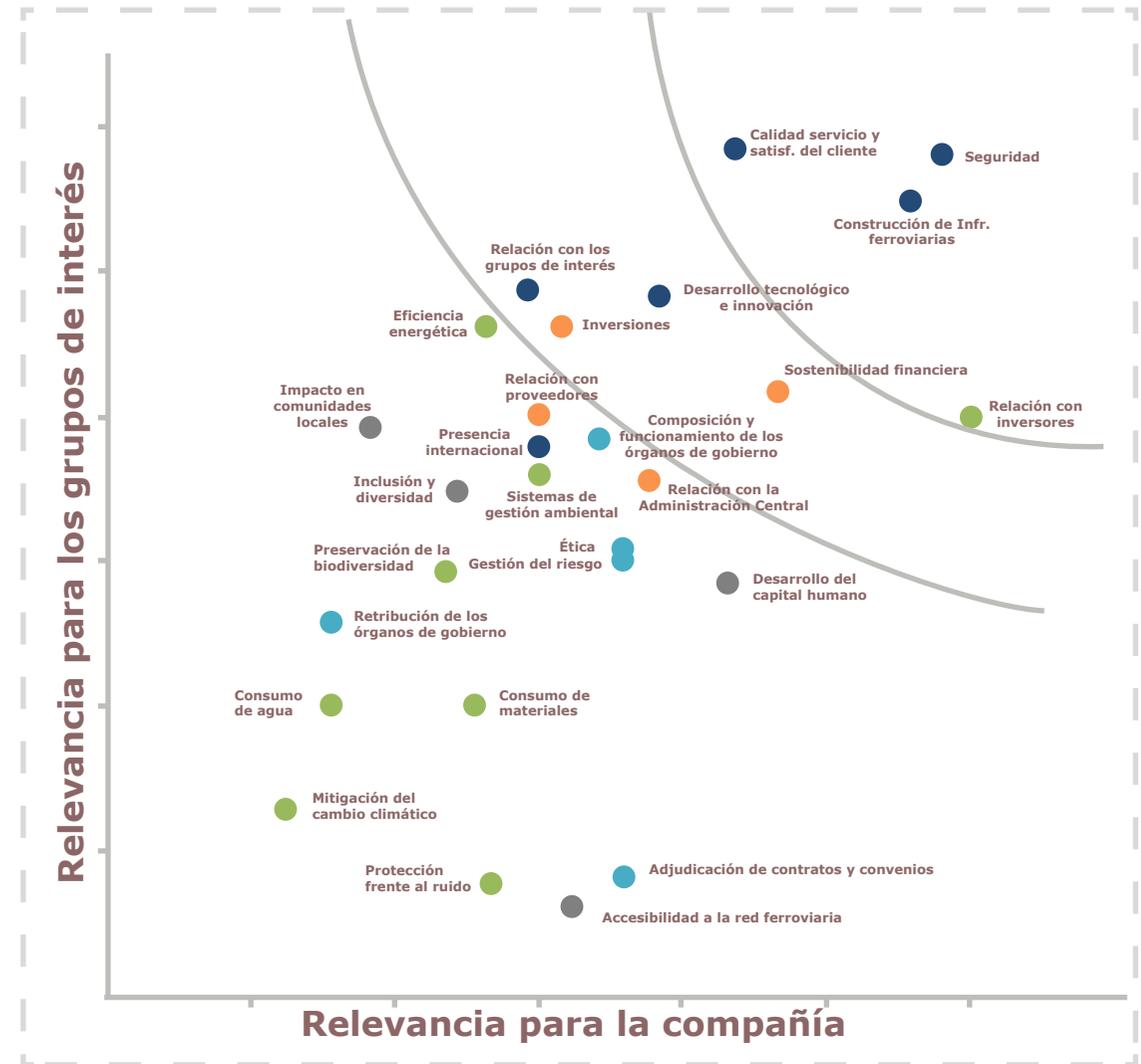
Adif-AV ha identificado una relación de asuntos a través del análisis de diversas fuentes de información, algunas de ellas

específicas para el sector ferroviario. Esos asuntos han sido posteriormente valorados en función de la relevancia para la compañía (según su impacto en los objetivos de negocio, su capacidad de generar riesgos y oportunidades y el impacto en su marca y reputación) y

para sus grupos de interés (a partir de un análisis de prensa y de los principales estándares internacionales en materia de sostenibilidad, así como a partir de los estudios de satisfacción y percepción lanzados por la compañía en el ejercicio 2013).

Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia para Adif-AV. En la siguiente tabla se muestra la relación entre estos asuntos y los aspectos considerados por la versión G4 de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative:

ASPECTOS RELEVANTES PARA ADIF-AV	ASPECTOS G4
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo • Salud y seguridad de los clientes
Construcción de infraestructuras ferroviarias	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador propio de Adif-AV
Calidad del servicio y satisfacción del cliente	<ul style="list-style-type: none"> • Etiquetado de los productos y servicios
Relación con inversores	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico
Sostenibilidad financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico • Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos • Comunidades locales • Mecanismos de reclamación por impacto social • Privacidad de los clientes
Desarrollo tecnológico e innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador propio de Adif-AV
Relación con los grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico • Política pública • Cumplimiento regulatorio
Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico
Eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Emisiones



6



TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS BÁSICOS

INDICADOR		REFERENCIA	Nº PAG.
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización	Carta del Presidente	3
G4-3	Nombre de la organización	Acerca de este informe	81
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Modelo de negocio	5,6,9, 10
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	C/. Sor Ángela de la Cruz, 3 - 3º 28020 - Madrid	
G4-6	Países en los que opera la organización	Modelo de negocio	11,12
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Acerca de este informe	8,17
G4-8	Mercados servidos	Modelo de negocio	11,12
G4-9	Tamaño de la organización	Desempeño operativo, Gestión de personas	31,32,60
G4-10	Principales características de la plantilla	Gestión de personas	60
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Gestión de personas	61
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización	Relación con grupos de interés	75
G4-13	Cambios significativos durante el periodo de reporte	Desafíos	26,29
G4-14	Cobertura del principio de precaución	Desempeño operativo	<u>33</u>
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Relación con grupos de interés	76,77
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	Relación con grupos de interés	8,17,70
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	Acerca de este informe	81
G4-18	Proceso de elaboración de la memoria	Acerca de este informe	81

INDICADOR		REFERENCIA	Nº PAG.
G4-19	Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Acerca de este informe	81,82
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	Los aspectos sobre los que se reporta hacen referencia a las actividades desarrolladas por la entidad y a los posibles impactos directos derivados de ellas.	81
G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización	Ver G4-20	
G4-22	Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	Acerca de este informe	En este informe no se han incluido reexpresiones de la información de memorias anteriores
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Acerca de este informe	81
G4-24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Relación con grupos de interés	67,70,79
G4-25	Criterios en los que se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Relación con grupos de interés	Adif-AV ha llevado a cabo un ejercicio interno de identificación de sus grupos de interés estratégicos, considerados como aquellos que tienen mayor capacidad de impacto sobre Adif-AV.
G4-26	Participación de los grupos de interés	Relación con grupos de interés	70,79
G4-27	Cuestiones y problemas clave surgidas a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización	Relación con grupos de interés	70,79
G4-28	Periodo objeto de la memoria	Acerca de este informe	81
G4-29	Fecha de la última memoria	Acerca de este informe	81
G4-30	Ciclo de presentación de memorias	Anual	
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	Acerca de este informe	rsc@adif.es
G4-32	Opción de conformidad elegida por la organización	Acerca de este informe	81
G4-33	Verificación externa de la memoria	El presente informe no ha sido verificado por un tercero.	
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	Gobierno Corporativo, ética y transparencia	18,22
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Quiénes somos y qué hacemos	8

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.	
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico-financiero	31,32
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Desempeño económico-financiero	31,32

INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL *

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.	
G4-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	Medio ambiente	55
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	El consumo de traviesas y balasto procedente de materiales valorizados es de un 0%. Los suministradores de carril no facilitan información sobre el porcentaje de materiales valorizados utilizados en la fabricación del acero.	
G4-EN3	Consumo energético interno	Medio ambiente	53
G4-EN4	Consumo energético externo	Medio ambiente	53
G4-EN5	Intensidad energética	Medio ambiente	53
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Memoria Medioambiental 2014	54
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Medio ambiente	54
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Medio ambiente	56
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Memoria Medioambiental 2014	

INDICADOR		REFERENCIA	Nº PAG.
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	Memoria Medioambiental 2014	
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Medio ambiente	56
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN22	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Memoria Medioambiental 2014	
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Medio ambiente	57
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	Medio ambiente	57
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.
G4-EN28 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Memoria Medioambiental 2014	
G4-EN29 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de persona	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN31 Desglose de los gastos e inversiones ambientales	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014
G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	Memoria Medioambiental 2014	
G4-EN33 Impactos ambientales significativos, actuales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Memoria Medioambiental 2014	
G4-EN34 Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Medio ambiente	Memoria Medioambiental 2014

* Todos los indicadores reportados en la tabla se reportan también en la Memoria Medioambiental 2014 (además del resto de indicadores correspondientes a la opción de conformidad exhaustiva).

INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.
G4-LA1 Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región	Gestión de personas	62
G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Personal dentro del Convenio Colectivo. La Estructura de Dirección no dispone de todos ellos.	
G4-LA3 Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Gestión de personas	65
G4-LA5 Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Gestión de personas	44

INDICADOR		REFERENCIA	Nº PAG.
G4-LA6	Indicar los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por región y sexo	Gestión de personas	La información relativa a este indicador de encuentra incluida en el capítulo de PRL (páginas 44 y 45) del Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de Adif
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Gestión de personas	La información relativa a este indicador de encuentra incluida en el capítulo de PRL (páginas 44 y 45) del Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de Adif
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Gestión de personas	44
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Gestión de personas	64
G4-LA10	Tipo y el alcance de los programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Gestión de personas	64
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Gestión de personas	63
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Gobierno Corporativo, ética y transparencia, Gestión de personas	19,60
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	La relación es 1:1.	
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2014 no se han registrado reclamaciones sobre prácticas laborales.	

INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	En 2014 no se han registrado casos de discriminación en materia de derechos humanos.
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	En 2014 no se han identificado centros ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados.
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2014 no se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA SOCIEDAD

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Relación con grupos de interés 76,77
G4-S02	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales, sus impactos y ubicación	En 2014 no se han identificado impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.
G4-S06	Valor de las contribuciones políticas económicas o en especie, por país y destinatario	En 2014 no se han realizado contribuciones políticas.
G4-S07	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	En 2014 no se han registrado demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	En 2014 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa.
G4-S011	Número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Desempeño operativo En 2014 no se han registrado reclamaciones por impactos sociales.

INDICADORES SOBRE RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

INDICADOR	REFERENCIA	Nº PAG.	
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	La gestión de infraestructuras ferroviarias se lleva a cabo en base a unos exigentes criterios de seguridad. Ver capítulo sobre Seguridad integral del sistema ferroviario.	
G4-PR5	Resultados de las encuestas o principales resultados para medir la satisfacción de los clientes	Relación con los grupos de interés	73
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia	En el ejercicio 2014 no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia.	
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Desempeño operativo	73
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	En 2014 Adif no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	



Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

2014



adif
ALTA VELOCIDAD